
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE ZACATECAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con el fin de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como al documento emitido por el CONAC el pasado 27 de septiembre de 2018, se acompañan las notas a los estados financieros, en atención a los postulados de revelación suficiente e importancia relativa para que la información que se presenta sea de mayor utilidad a los usuarios, en el presente documento se pueden encontrar:

- a) Las notas de desglose;
- b) Las notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Las notas de gestión administrativa.

a) NOTAS DE DESGLOSE

Se informa, que para los Estados Financieros que incluyen un análisis comparativo, en la columna referida al periodo anterior se consideró el último periodo del ejercicio inmediato anterior, tomando en cuenta lo establecido por el CONAC en la reforma publicada el 23 de diciembre 2020 al capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental.

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El formato con el que se presenta el Estado de Situación Financiera al 31 de marzo 2021 y al 31 de diciembre de 2020, corresponde al que contiene el Acuerdo por el que se reforma el Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 23 de diciembre 2020, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 20 de enero de 2021, por el CACEZAC.

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes

1. El apartado de Efectivo y Equivalentes al 31 de marzo de 2021, refleja un saldo de 505.6 millones de pesos, está integrado por el resultado de las siguientes cuentas: Efectivo, por un importe de 7.9 millones de pesos, que corresponde a recursos en efectivo o en cheque recaudados a través de las Oficinas Recaudadoras o Kioscos Electrónicos de la Secretaría de Finanzas pendientes de depositar bancariamente al cierre del período; Bancos/Tesorería, por 444.3 millones de pesos, que representa el saldo contable disponible en las Cuentas Bancarias a la fecha que se informa; Inversiones Temporales (hasta 3 meses), por 53.3 millones de pesos, corresponde a las inversiones de recursos en instituciones bancarias, todas contratadas a corto plazo.

Efectivo y Equivalentes		
Cuenta	Descripción	Saldo al 31 de marzo 2021
1111	Efectivo.	7,959,460
1112	Bancos /Tesorería.	444,311,651
1114	Inversiones Temporales (hasta 3 meses).	53,386,095
	Total	505,657,207

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes, y Bienes o Servicios a Recibir

2. A continuación se presenta una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365, del monto registrado en los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital).

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes y Bienes y Servicios a Recibir.		Vencimiento en días			
Cuenta	Descripción	90	180	<=365	>365
	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes				
1122	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	100,704,744			
1123	Deudores Diversos	40,502,219			
1124	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	6,549,591			
1125	Deudores por Anticipo de Tesorería	290,750,335			
1126	Préstamos Otorgados a Corto Plazo	295,259,714			
1129	Otros Derechos a Recibir Efec. y Equivalentes	296,140,544			
	Derechos a Recibir Bienes o Servicios				
1131	Ant. a Proveedores por Adq. De Bienes y Serv.	2,969,700			
1134	Ant. a Contratistas por Obras Públicas	42,339,877			
	Total	1,075,216,725	0	0	0

El monto registrado de Derechos a Recibir, Efectivo o Equivalentes, a la fecha de corte, importa la cantidad de 1,029.9 millones de pesos; su saldo se integra por las cuentas: Cuentas por Cobrar a Corto Plazo, por un importe de 100.7 millones de pesos, principalmente se refiere a ingresos devengados pendientes de recaudar por conceptos distintos a impuestos, derechos, productos y aprovechamientos, así como el registro de los cheques devueltos pendientes de cobro; Deudores Diversos, por 40.5 millones de pesos, se integra principalmente por los saldos que al 31 de marzo de 2021 quedaron pendientes de depositar por parte de las Oficinas Recaudadoras, así como recursos que fueron

otorgados a los Coordinadores Administrativos de las Dependencias del Poder Ejecutivo para cubrir gastos y que están pendientes de comprobar; Ingresos por recuperar a corto plazo, por 6.5 millones de pesos, corresponde a los pagos en parcialidades pendientes de recuperar; Deudores por Anticipos de Tesorería, por 290.7 millones de pesos, refleja el importe de los fondos revolventes y viáticos otorgados a las Dependencias Centralizadas, incluye el fondo revolvente de las Oficinas Recaudadoras y los Kioscos; Préstamos Otorgados a corto plazo, por 295.2 millones de pesos, son financiamientos otorgados, principalmente a Municipios, Organismos Municipales operadores de Agua, Órganos Autónomos, Instituciones Educativas y personas físicas; Otros Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes a corto plazo, por 296.1 millones de pesos, representa los recursos que el Estado tiene derecho a recuperar de los beneficiarios de programas de Mejoramiento de Vivienda, así como las contribuciones por acreditar, tales como el subsidio al empleo pagado; también incluye los importes pendientes de recuperar derivados de los descuentos efectuados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público directamente a las Participaciones del Estado, por adeudos de entes públicos estatales y municipales con instituciones tales como el SAT, el IMSS, el ISSSSTE, el FOVISSSTE y la CONAGUA.

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		
Cuenta	Descripción	Saldo al 31 de marzo 2021
1122	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	100,704,744
1123	Deudores Diversos	40,502,219
1124	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	6,549,591
1125	Deudores por Anticipo de Tesorería	290,750,335
1126	Préstamos Otorgados a Corto Plazo	295,259,714
1129	Otros Derechos a Recibir Efec. y Equivalentes	296,140,544
Total		1,029,907,147

Derechos a Recibir Bienes o Servicios.

3. Con respecto a los Bienes o Servicios a Recibir, éstos reflejan un saldo de 45.3 millones de pesos, de los cuales corresponden a Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Servicios un importe 2.9 millones de pesos, y 42.3 millones de pesos a Anticipos a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo, los cuales se otorgaron de acuerdo a las condiciones pactadas en los contratos, para la ejecución de obras públicas, que se encuentran en proceso y pendientes de amortizar a la fecha del informe.

Derechos a Recibir en Bienes o Servicios		
Cuenta	Descripción	Saldo al 31 de marzo 2021
1131	Ant. a Proveedores por Adq. De Bienes y Serv.	2,969,700
1134	Ant. a Contratistas por Obras Públicas	42,339,877
Total		45,309,577

Inversiones Financieras.

4. Corresponde a las aportaciones de recursos a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos, que al 31 de marzo de 2021 se tienen registrados 617.6 millones de pesos, los cuales representan el saldo contable de los recursos disponibles en las instituciones fiduciarias a la fecha de corte, de la totalidad de Fideicomisos Públicos sin estructura, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas. A continuación se detalla la información de los Fideicomisos que integran este saldo:

Fideicomisos		
Ramo Admvo.	Descripción	Saldo al 31 de marzo 2021
2	Fondo de ayuda asistencia y reparación integral a víctimas del delito y víctimas de violación de derechos humanos. No. 18951	\$ 1,644,309.64
3	Fideicomiso maestro irrevocable de administración y fuente de pago no. 1121	\$ 43,026,041.10
3	FIDEINVEX reserva crediticia BANOORTE	\$ 42,922,870.60
3	FIDEINVEX reserva crediticia BANOBRAS	\$ 35,831,041.55
3	Fideicomiso irrevocable de inversión, administración y fuente de pago plan diferente no. 1513	\$ 7,769,960.07
3	Fideicomiso en materia de modernización integral de la administración hacendaria estatal. No. 6025-06-58	\$ 9,828.38
7	Fideicomiso del impuesto s/nómina, o de inversión y administración para el desarrollo económico del estado. No 34787-2	\$ 146,813,729.24
7	Fideicomiso público para la promoción y desarrollo minero. No. 80567	\$ 1,654,925.94
8	Fideicomiso p/la promoción turística de zacatecas. No. F/4083911	\$ 3,820,978.84
10	Fideicomiso de "manutención", antes PRONABES no. 170074132	\$ 14,648,891.34
11	Fideicomiso estatal de fondos para el desarrollo social f/31565-5 sub cta. (3)	\$ 2,836,045.65
15	Fondo de fomento agropecuario del Estado de Zacatecas. No. 47318-1	\$ 42,301,768.32
15	Fondo de apoyo especial a la inversión del frijol. No. 316-07-02	\$ 23,776.00
15	Fondo de financiamiento al campo de Zacatecas. No. 11156-06-58	\$ 30,858.09
15	Fideicomiso del fondo ganadero del Estado de Zacatecas no. 11155-06-58	\$ 5,276,215.70
15	Fideicomiso forestal no. 401979-0	\$ 177,300.50
16	Fideicomiso estatal de fondos para el desarrollo social f/31565-5 sub cta. (2)	\$ 1,106,126.84
63	Fondo mixto de fomento a la investigación científica y tecnológica. No. 80162	\$ 265,474,175.36
77	Fideicomiso jóvenes emprendedores no. 135828-4	\$ 2,309,413.77
TOTAL		\$ 617,678,256.93

Así mismo, se incluyen dentro de las Inversiones Financieras a Largo Plazo, el fideicomiso INVEX 1121, el cual se refieren a las reservas constituidas como parte de la garantía de los créditos a largo plazo contratados; anteriormente,

estas reservas se reflejaban dentro de los Activos Diferidos. La integración de su saldo, se detalla a continuación:

1213 Fideicomiso INVEX 1121		
Descripción	Saldo al 31 de marzo 2021	
Reserva Crediticia BANOBRAS-PROFISE	\$	1,527,342.29
Reserva Crediticia BANOBRAS 2017	\$	29,339,561.30
Reserva Crediticia BANORTE 2017	\$	42,922,870.60
Reserva Crediticia BANOBRAS B.	\$	4,964,137.96
Fideicomiso INVEX Operación	\$	43,026,041.10
Total :	\$	121,779,953.25

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo

- En referencia a los Efectivos o Equivalente a Largo Plazo, expresan un saldo de 39 millones de pesos, los cuales corresponden a Otros Derechos a Recibir Efectivos o Equivalentes que reflejan los adeudos por municipio del programa “Viva tu Casa”, el cual es operado por la Subsecretaría de Vivienda de la Secretaría de Desarrollo Urbano Vivienda y Desarrollo Territorial, este programa tiene contemplada la recuperación de estos recursos en un período superior a doce meses.

1229 Otros Derechos a Recibir Efectivos y Equivalentes a Largo Plazo		
Cuenta	Descripción	Saldo al 31 de marzo 2021
1229-1902	Secretaría de la Vivienda	37,033,230
	Secretaría desarrollo Urbano Vivienda y Ordenamiento	
1229-2013	Territorial	2,003,886
Total		39,037,116

Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles.

6. Los Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso, integrados por los siguientes conceptos: Terrenos, Viviendas, Edificios No Habitacionales, Infraestructura, Construcciones en Proceso de Bienes de Dominio Público, Construcciones en Proceso en Bienes Propios y Otros Bienes Inmuebles, son por el orden de los 27,530.5 millones de pesos, para dar cumplimiento a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable desde el ejercicio 2014, se realizó la depuración de estas cuentas, así como la inclusión de los bienes inmuebles resguardados por la Secretaría de Educación, los cuales no se encontraban dentro de la contabilidad del Poder Ejecutivo, por estas acciones se reflejó en el ejercicio 2014 un incremento significativo en este rubro. Así mismo, desde el ejercicio 2014 se le dio el tratamiento de Bienes en Comodato, a aquellos bienes en posesión de los Organismos Públicos Descentralizados y fueron reclasificados de los bienes inmuebles los considerados como bienes arqueológicos, artísticos e históricos de acuerdo a los documentos emitidos por el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Los bienes inmuebles “Edificios no Habitacionales” se reportan a valores catastrales, todos los demás se reflejan a valor histórico.

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Cuenta	Descripción	Saldo al 31 de marzo 2021
1231	Terrenos.	788,328,010
1232	Viviendas.	34,477,320
1233	Edificios No Habitacionales.	18,069,795,990
1234	Infraestructura.	186,471,024
1235	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público.	5,697,200,770
1236	Construcciones en Proceso en Bienes Propios.	1,089,100,323
1239	Otros Bienes Inmuebles.	1,665,163,377
Total		27,530,536,814

7. Los Bienes Muebles, como el Mobiliario y Equipo de Administración, el Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo, el Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio, el Equipo de Transporte, el Equipo de Defensa y Seguridad, la Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas, las Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos, arrojan un saldo de 2,587.2 millones de pesos, todos estos bienes se encuentran registrados a valor histórico o valor razonable.

Bienes Muebles		
Cuenta	Descripción	Saldo al 31 de marzo 2021
1241	Mobiliario y Equipo de Administración.	959,345,896
1242	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo.	144,607,939
1243	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio.	46,998,036
1244	Equipo de Transporte.	1,150,986,971
1245	Equipo de Defensa y Seguridad.	5,201,992
1246	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas.	266,146,233
1247	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos.	14,010,000
Total		2,587,297,066

8. Los Activos Intangibles, integrados por el Software y las Licencias, reportan un saldo al 31 de marzo 2021 de 150.1 millones de pesos.

Activos Intangibles		
Cuenta	Descripción	Saldo al 31 de marzo 2021
1251	Software	68,469,754
1254	Licencias	81,672,379
Total		150,142,133

9. Depreciación Acumulada de Bienes Muebles. Tomando como base las “Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (elementos generales)”, las “Reglas Específicas para el Registro y Valoración del Patrimonio”, y los “Parámetros de Estimación de Vida Útil”, emitidos por el CONAC, se tiene registrada una Depreciación Acumulada de Bienes Muebles determinada por la Secretaría de Administración al 31 de marzo de 2021, por un importe de (1,907.6) millones de pesos.

Depreciación Acumulada de Bienes Muebles		
Sub-Cuenta	Descripción	Saldo al 31 de marzo 2021
1263-1241	Mobiliario y Equipo de Administración	(591,948,792)
1263-1242	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	(114,161,538)
1263-1243	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	(36,933,107)
1263-1244	Equipo de Transporte	(941,325,250)
1263-1246	Maquinaria Otros Equipos y Herramientas	(118,239,450)
1263-1251	Software	(61,302,445)
1263-1254	Licencias	(43,712,098)
Total		(1,907,622,681)

Activos Diferidos.

10. Activos Diferidos, arroja un saldo de 0.045 millones de pesos, integrada por Otros Activos Diferidos correspondientes a convenio de garantía de la Comisión Federal de Electricidad.

Activos Diferidos		
Cuenta	Descripción	Saldo al 31 de marzo 2021
1279	Otros Activos Diferidos	45,000
Total		45,000

Otros Activos No Circulantes.

11. Se incluyen en el saldo de esta cuenta los bienes que se encuentran en posesión y que fueron entregados en comodato a los Organismos Públicos Descentralizados, el cual asciende a 163.4 millones de pesos.

1293 Bienes en comodato		
Cuenta	Descripción	Saldo al 31 de marzo 2021
1293-1241	Muebles de oficina y estantería	42,742,402
1293-1242	Mobiliario y equipo educa	20,329,648
1293-1243	Equipo e instrumental médico	7,173,446
1293-1244	Equipo de transporte	85,733,924
1293-1246	Maquinaria otros equipos	5,239,903
1293-1247	Otros	787,072
1293-1251	Software	1,457,798
Total		163,464,193

PASIVO.

1. El importe total de los Pasivos que se reflejan en el Estado de Situación Financiera, asciende a la cantidad de 11,201.3 millones de pesos, integrado por 18 Cuentas, a continuación se presenta su desagregación:

Pasivo		Vencimiento en días		
Cuenta	Descripción	90	<=365	>365
2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	543,165,016		
2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo.	969,364,760		
2113	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	10,432,400		
2114	Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	32,174,059		
2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	331,436,747		
2116	Intereses Comisiones y otros gastos de la Deuda Pública por Pagar a C.P.	4,144,807		
2117	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo.	76,488,286		
2118	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	1,557,656		
2119	Otras Cuentas Por Pagar a Corto Plazo.	1,026,230,704		
2129	Otros documentos por Pagar a Corto Plazo	510,714,286		
2131	Porción a corto plazo de la deuda pública interna		77,798,753	
2161	Fondo en Garantía a Corto Plazo	5,170,589		
2164	Fondo de Fideicomisos Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	50,628,964		
2179	Otras Provisiones a Corto Plazo	114,772,640		
2192	Recaudación por participar	0		
2199	Otros Pasivos Circulantes	331,141,163		
2233	Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar Largo Plazo			7,116,046,888
2251	Fondos en Garantía a Largo Plazo			48,147
	Subtotal	4,007,422,077	77,798,753	7,116,095,035
	Total		11,201,315,864	

Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

2. Las Cuentas por Pagar a Corto Plazo que incluyen Servicios Personales, Proveedores, Contratistas por Obras Públicas, Participaciones y Aportaciones, Transferencias Otorgadas, Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública, así como Retenciones y Contribuciones, arrojan un saldo de 2,994.9 millones de pesos.

Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Cuenta	Descripción	Saldo al 31 de marzo 2021
2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo.	543,165,016
2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo.	969,364,760
2113	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo.	10,432,400
2114	Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	32,174,059
2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo.	331,436,747
2116	Intereses Comisiones y otros gastos de la Deuda Pública por Pagar a C.P.	4,144,807
2117	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo.	76,488,286
2118	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	1,557,656
2119	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,026,230,704
Total		2,994,994,435

Documentos por Pagar a Corto Plazo.

3. En la cuenta de Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo, se tiene el registro de los financiamientos a corto plazo contratados con Scotiabank, HSBC, BBVA Bancomer y BANORTE para resolver necesidades temporales de flujo, su saldo al 31 de marzo de 2021 asciende a 510.7 millones de pesos, a continuación se detalla su integración y comportamiento durante el ejercicio 2021:

Acreedor	Destino de la Deuda	Contratación					Saldo Contable Inicial	Disposición	Servicios de las Obligaciones Financieras a Corto Plazo				Saldo Contable Final
		Fecha de Contratación	Plazo	Fecha de Vencimiento	Tasa de Interés	Importe			Monto de Capital Pagado			Intereses y Comisiones	
									Con Cargo Presupuestal	Sin Cargo Presupuestal	Total		
BANORTE 20	Gasto de Operación	25-sep-20	249 días	31-may-21	TIIE + 1.55	500,000,000	312,500,000	0	0	187,500,000	187,500,000	3,764,672	125,000,000
BANCOMER 20	Gasto de Operación	17-nov-20	196 días	31-may-21	TIIE + 1.84	300,000,000	214,285,714	0	0	128,571,429	128,571,429	2,706,811	85,714,286
HSBC 20	Gasto de Operación	26-nov-20	187 días	31-may-21	TIIE + 0.98	300,000,000	250,000,000	0	0	150,000,000	150,000,000	2,892,057	100,000,000
SCOTIABANK INVERLAT 20 A	Gasto de Operación	10-dic-20	173 días	31-may-21	TIIE + 1.19	200,000,000	200,000,000	0	0	100,000,000	100,000,000	2,373,589	100,000,000
SCOTIABANK INVERLAT 20 B	Gasto de Operación	10-dic-20	173 días	31-may-21	TIIE + 1.39	200,000,000	200,000,000	0	0	100,000,000	100,000,000	2,457,478	100,000,000
VARIOS	Comisiones										0	0	0
						1,500,000,000	1,176,785,714	0	0	666,071,429	666,071,429	14,194,606	510,714,286

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía o Administración a Corto Plazo.

4. Incluye la cuenta de Fondos en Garantía a Corto Plazo, en la cual se tiene el registro de las fianzas depositadas en la Secretaría de Finanzas, y la cuenta de Fondos de Fideicomisos Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo, que se refiere a los recursos en proceso de trámite para ser depositados a los Fideicomisos, su saldo al 31 de marzo 2021 es:

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Cuenta	Descripción	Saldo al 31 de marzo 2021
2161	Fondos en Garantía a Corto Plazo	5,170,589
2164	Fondos de Fideicomisos Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	50,628,964
	Total	55,799,553

Provisiones a Corto Plazo.

5. En la cuenta de Provisiones a Corto Plazo, cuyo saldo refleja la cantidad de 114.7 millones de pesos, corresponde a los saldos de las provisiones de recursos presupuestales, representan compromisos de gasto, adquisiciones, la construcción de obras públicas y pedidos debidamente asignados a proveedores de bienes o servicios, comprometidas y devengadas, y que serán pagados durante el ejercicio 2021, atendiendo a lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Zacatecas y sus Municipios.

Otros Pasivos a Corto Plazo.

6. La cuenta de Otros Pasivos a Corto Plazo, refleja un saldo de 331.1 millones de pesos, y corresponde al registro temporal de la recaudación de recursos ajenos y a otros compromisos de pago cuyo origen no es presupuestal.

Deuda Pública a Largo Plazo.

7. Con respecto a la información de deuda pública, su saldo asciende a 7,116 millones de pesos, y representa el importe de la Deuda Pública total, que tendrá su vencimiento para pago en un término superior a doce meses, la información en forma detallada de esta cuenta, se incluye en el Estado Financiero denominado Reporte Analítico de Deuda Pública al 31 de marzo 2021.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

El formato con el que se presenta el Estado de Actividades del 1 de enero al 31 de marzo 2021 y del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, corresponde al que contiene el Acuerdo por el que se reforma el Manual de Contabilidad

Gubernamental, emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 23 de diciembre 2020, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 20 de enero de 2021, por el CACEZAC.

Ingresos de Gestión

1. El monto total de Ingresos y Otros Beneficios que se reportan en el Estado de Actividades, asciende a la cantidad de 7,592.5 millones de pesos, este importe se desglosa en los rubros de: Ingresos de Gestión; Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones; y Otros Ingresos y Beneficios, según se detalla en las notas siguientes al segundo nivel del Clasificador por Rubro de Ingresos.
2. El rubro de Impuestos, asciende a 389.9 millones de pesos, en el cuadro siguiente se desglosa en sus diferentes tipos y clases.

Ingresos de la Gestión (Rubro, Tipo y Clase).	
	Importe
Impuestos	
Impuestos Sobre Los Ingresos	22,708,497
Impuesto S/Rifas Apuestas Juegos Permitidos Y Conc	22,708,497
Impuestos S/Patrimonio	10,446,963
Adquisición De Bienes Muebles	9,314,554
Tenencia Estatal	1,132,409
Impuesto Sobre Producción, El Consumo Y Transacción	916,073
Impuestos S/Servicio De Hospedaje	916,073
Impuesto Sobre Nómina Y Asimilables	182,984,284
Impuesto Sobre Nómina	182,984,284
Impuestos Ecológicos	3,381,728
Impuesto Ecológico	3,381,728

Accesorios De Impuestos	661,559
Accesorios De Adquisición De Bienes Muebles	29,121
Accesorios De Tenencia Estatal	94,098
Accesorios De Imp. S/Servicios De Hospedaje	421
Accesorios De Impuesto Sobre Nomina	289,904
Accesorios De Impuesto Ecológico	1,003
Accesorios de Impuestos	247,012
Otros Impuestos	168,815,996
Impuesto Adicional para la Infraestructura	103,170,128
Impuesto Para La Universidad Autónoma De Zacatecas	65,645,868
Total	389,915,100

3. El rubro de Contribuciones de Mejoras, asciende a 4.5 millones de pesos, en el cuadro siguiente se desglosa en sus diferentes tipos y clases.

Ingresos de la Gestión (Rubro, Tipo y Clase).	
Contribuciones de Mejoras	Importe
Contribuciones de mejoras no comprendidas en la ley de ingresos vigente, causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	4,515,329
Total	4,515,329

4. El rubro de Derechos, asciende a 394.3 millones de pesos, en el cuadro siguiente se desglosa en sus diferentes tipos y clases.

Ingresos de la Gestión (Rubro, Tipo y Clase).	
Derechos	Importe
Derechos por la Prestación de Servicios	392,112,005
Servicios de la Secretaría General De Gobierno	218,675
Servicios de la Coordinación General Jurídica	6,502,241
Servicios de la Secretaría De Finanzas	358,009,499
Servicios de la Secretaría De Infraestructura	556,288
secretaría de desarrollo urbano vi	2,732,705
Servicios de la Secretaría de la Función Pública	224,523
Servicios de la Secretaría De Educación	41,903
Servicios de la Secretaría Del Agua Y Medio Ambiente	302,227
Servicios de la Secretaría De Seguridad Pública	12,669,156
Servicios de la Secretaria De Administración	82,800
Servicios otorgados por OPD	10,771,988
Accesorios De Derechos	952,262
Derechos no comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	393,214
Otros Derechos	842,963
Total	394,300,444

5. El rubro de Productos, asciende a 21.3 millones de pesos, en el cuadro siguiente se desglosa en sus diferentes tipos y clases:

Ingresos de la Gestión (Rubro, Tipo y Clase).	
Productos	Importe
Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos al Régimen de dominio Público	21,302,830
Productos de bienes muebles e inmuebles	1,422,508
Intereses generados	7,413,135
Otros productos	13,346
Recursos fiscales	211,065
Recursos federales	12,412
S H C P	1,012,784
SHCP aport. federales ramo general 33	1,889,141
Secretaría de Gobernación	14,708
S H C P	394,549
Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales	776
Secretaria de Economía	354
Secretaría de Agricultura Ganadería des rural Pesca y Alimenta	93
SEP Aport. federales no regularizables	2,910,950
Secretaria de Salud	12,021
SEDATU	88,339
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	1,714
Ramo 23 provisiones salariales económicas	20,112
Comisión Nacional del Agua	275
Instituto Nacional del Emprendedor	11
Capítulos del Egreso	651,249
Otros recursos	102
Fideicomisos Mandatos y Contratos Análogos	5,233,183
Total	21,302,830

6. El rubro de Aprovechamientos, asciende a 42.2 millones de pesos, en el cuadro siguiente se desglosa en sus diferentes tipos y clases.

Ingresos de la Gestión (Rubro, Tipo y Clase).	
Aprovechamientos	Importe
Multas	6,073,716
Indemnizaciones	374,522
Reintegros	18,975,001
Accesorios De Aprovechamientos	7,121,521
Gastos De Ejecución (C. De O.)	5,790
Recargos	6,662,593
Multas Del Estado	453,138
Otros Aprovechamientos	9,664,722
Medallas conmemorativas	80,900
Otros aprovechamientos	199,011
Extinción de Fideicomisos	3,628,844
Instituto de formación profesional	5,755,967
Total	42,209,482

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.

7. El rubro de Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones, asciende a 6,740.2 millones de pesos, a continuación se desglosan cada uno de los tipos y clases que lo integran:

Participaciones y Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de aportaciones (Rubro, Tipo y Clase).

Participaciones y Aportaciones	Importe
Participaciones	2,844,089,768
Aportaciones	3,020,499,563
Convenios	815,373,379
Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal	36,762,744
Fondos distintos de aportaciones	23,563,938
Total	6,740,289,392

Participaciones y Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de aportaciones (Rubro, Tipo y Clase).

Participaciones	Importe
Fondo General de Participaciones	2,047,724,742
Fondo de Fomento Municipal	234,167,921
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	42,449,192
Fondo de Fiscalización	81,226,766
Fondo de Compensación 10 Entidades Menos PIB	78,424,406
IEPS 9/11 Venta Adicional Diesel y Gasolina	39,277,254
Fondo de Compensación ISAN	3,074,229
Fondo de Compensación REPECOS e Intermedios	6,226,711
Fondo Impuesto sobre la Renta	300,077,928
Incentivos Impuesto sobre automóviles nuevos	11,440,619
Total	2,844,089,768

Participaciones y Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal,
Fondos Distintos de aportaciones (Rubro, Tipo y Clase).

Aportaciones

Fondo Aport. P/Nómina Educativa y Gasto Operativo	1,423,622,332
FONE	1,224,310,371
FONE Otros de Gasto Corriente	139,354,437
FONE Gastos de Operación	59,957,524
Fdo. Aport.P/Serv Salud.Y Asis.	640,916,415
Aportaciones F.A.S.S.A.	640,916,415
Fdo. De Aport.P/Infra.Social	324,891,846
Aportaciones F.A.I.S.E.	39,380,691
Aportaciones F.A.I.S.M.	285,511,155
Fondo Aport.P/Fortal De Los Mpios	271,453,932
Aportaciones F.O.R.T.A.M.U.N.	271,453,932
Fondo De Aportaciones Múltiples	96,673,911
F.A.M. P/Infr. Educ. Básica	22,943,982
F.A.M. P/Infr. Educ. Básica FID.	18,411,918
F.A.M. P/Asistencia Social	42,387,924
F.A.M. P/Infr.Educ. Media Superior	1,476,177
F.A.M. P/Infr.Educ. Media Superior FID.	1,184,589
F.A.M. P/Infr.Educ. Superior	5,697,381
F.A.M. P/Infr.Educ. Superior FID.	4,571,940
Fdo. Aport. P/Educ Tec.Adultos	34,687,102
F.A.E.T.A. Educ. Tecnológica	13,447,915
F.A.E.T.A. Educ. De Adultos	21,239,187
Fdo. Aport. P/Seguridad Publica	55,879,182
F.A.S.P.	55,879,182
Fondo De Aportac. P/Entidades Federativas	172,374,843
F.A.F.E.F.	172,374,843
Total	3,020,499,563

Participaciones y Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de aportaciones (Rubro, Tipo y Clase).	
Convenios	815,373,379
Subsidios Aportaciones Y Convenios	811,465,026
Ramo 11 Educación Publica	647,269,698
Secretaria de Educación Publica	647,269,698
E064 atención a la demanda de educación p adultos	2,500,000
S300 Programa Fortalecimiento a la Excelencia Educativa	8,923,126
S300 Programa Fortalecimiento a la Excelencia Educativa	8,923,126
U080 Apoyos a centros y organizaciones de educación	100,000,000
U080 apoyos p solvent gastos inherentes de oper y prest serv educ	100,000,000
U006 Subs federales para organismos descentralizados	535,846,572
Universidad Autónoma de Zacatecas	411,788,000
CECYTEZ	40,122,533
COBAEZ	61,438,810
Universidad tecnológica del estado de zacatecas	8,246,032
Universidad politécnica del sur de zacatecas	2,435,442
Universidad politécnica de zacatecas	4,989,142
Telebachillerato comunitario	5,678,325
Instituto de capacitación para el trabajo	1,148,288
Ramo 12 salud	153,950,999
Secretaria de Salud	153,950,999
E025 Prevención y Atención contra las adicciones	2,854,457
E025 Prevención y Atención contra las adicciones	2,854,457
U013 Atención a la salud y medicam gratuitos p la poblac sin seguridad social laboral	148,509,961
Atención a la salud y medicam gratuitos p la poblac sin seguridad	148,509,961

social laboral

Programa Salud y Bienestar Comunitario	2,586,581
E023 Atención a la Salud	2,586,581
Ramo 14	1,498,937
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	1,498,937
PAE Programa de Apoyo al Empleo	1,498,937
PAE Subsidio de Apoyo a consejeros laborales	1,498,937
Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	20
Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales	20
PROAGUA Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento	20
S074 PRODI Programa de Agua Potable, Drenaje y tratamiento	20
Ramo 20 desarrollo social	8,745,373
Secretaría del Bienestar	8,745,373
S155 prog apoyo a las instancias de mujeres en entidades fed. PAIMEF	6,065,373
Instituto Nacional de las Mujeres	2,680,000
Derechos de origen federal	920,853
Retenciones 5 al millar	765,330
Fondo para la accesibilidad en el transporte público	594,770
Secretaría de Infraestructura	594,770
FONREGION	8,686
Secretaría de Infraestructura	8,686
Fondo Metropolitano	70,382
Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial	70,382
APARURAL	437
Secretaría del Agua y Medio Ambiente	437
FONREGION	12,449
Secretaría del Agua y Medio Ambiente	12,449
Fondo Metropolitano Gasto Federalizado	3,187
Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial	3,187

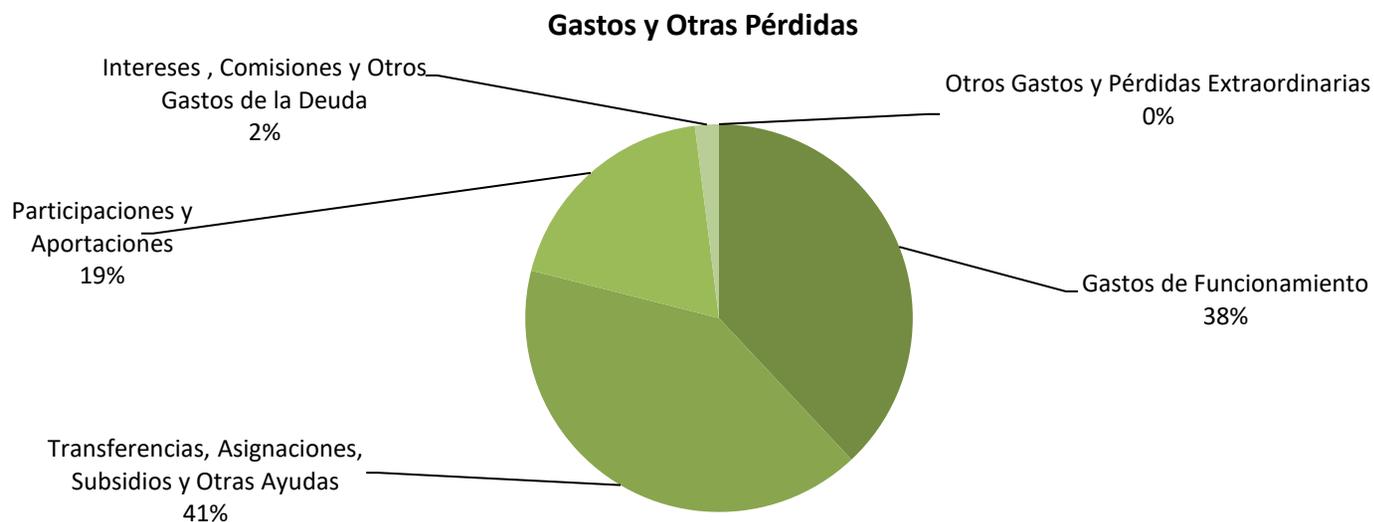
APARURAL	873
Secretaria del Agua y Medio Ambiente	873
Fondo Minero	74,109
Secretaría de Infraestructura	74,109
APARURAL municipal	437
Secretaria del Agua y Medio Ambiente	437
Retenciones 5 al millar	155,523
Retenciones 5 al millar municipios y otros	67,851
Fondo p/el desarrollo regional sustentable de Estados	24,115
(PROAGUA), Apartado Urbano (APAUUR)	24,807
(PROAGUA), Apartado Rural (APARURAL)	7,767
PRODI	11,161
5 al millar OPD Servicios de Salud	86,167
5 al millar programas varios servicios de salud	86,167
Programa Plan de Apoyo a la calidad educativa 2017	1,505
PROFEXCE 2020	1,505
Convenios de fideicomisos aport	2,987,500
Fideicomisos	2,987,500
Fideicomiso 18951 de atención a víctimas del delito	423,932
Fideicomiso 315655 sub2 estat de fondos p/desarrollo social	76,987
Fideicomiso 315655 sub3 estat de fondos p/desarrollo social	434522.6
Fideicomiso 34787-2 Impuesto s/nómina ó de ivers y admón p/desa	131,061
Fideicomiso 47318-1 fomento agropecuario	1,920,997
Participaciones y Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de aportaciones (Rubro, Tipo y Clase).	
Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal	Importe
Ingresos Federales	36,762,744
Total	36,762,744

Participaciones y Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal,
 Fondos Distintos de aportaciones (Rubro, Tipo y Clase).

Fondos Distintos de Aportaciones	Importe
FEIEF	23,563,938
Total	23,563,938

Gastos y Otras Pérdidas:

1. El importe total de Gastos y Otras Pérdidas, se reporta en el Estado de Actividades por la cantidad de 6,978.4 millones de pesos, de acuerdo a lo siguiente:



2. Dentro de los Gastos de Funcionamiento, que en total ascienden a 2,653 millones de pesos, destaca por su importancia el Capítulo 1000, que corresponde a los Servicios Personales, con un importe de 2,407.7 millones de

pesos, representa un 34.5% del total de los gastos; al respecto, es importante considerar que este importe incluye el total de la plantilla laboral de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas, con aproximadamente 33 mil empleados, dentro de los cuales se encuentran contemplados cerca de 25 mil trabajadores del sector magisterial, adscritos a la Secretaría de Educación.

3. Por lo que se refiere a las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, que en total ascienden a 2,856.1 millones de pesos, el apartado más importante corresponde a las Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público, que con un importe de 2,810.6 millones de pesos, representa un 40% del total de los gastos, es en este apartado donde se encuentran registradas las transferencias para cubrir la operación y el funcionamiento de los Poderes Legislativo y Judicial, los Organismos Autónomos, y a los 37 Organismos Públicos Descentralizados que integran el Sector Paraestatal del Poder Ejecutivo, incluyendo entre otros al Sector Salud.
4. En el apartado de Participaciones y Aportaciones, se refleja al 31 de marzo de 2021, un total de 1,329.9 millones de pesos, que representa un 19% del total de gastos, de los cuales las Participaciones a Municipios ascienden a 727.9 millones de pesos, y las Aportaciones ascienden a 556.9 millones de pesos, y Convenios por 45 millones de pesos, siendo a través de estos renglones de gasto que se reflejan los recursos que se entregan a los 58 Municipios del Estado, atendiendo a las fórmulas de distribución del Sistema Nacional y Estatal de Coordinación Hacendaria y demás Convenios de los cuales son beneficiarios.
5. El Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) se reporta por la cantidad de 614.1 millones de pesos, de ahorro y representa la diferencia entre el total de los “Ingresos y Otros Beneficios” y los “Gastos y Otras Pérdidas”.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. El formato con el que se presenta el Estado de Variación en la Hacienda Pública del 1 de enero al 31 de marzo 2021, corresponde al que contiene el Acuerdo por el que se reforma el Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 23 de diciembre de 2020, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas el 20 de enero 2021, por el CACEZAC.

Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2020.

1. Al 31 de diciembre de 2020, la Hacienda Pública / Patrimonio del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas, ascendía a 19,185.8 millones de pesos, los cuales están integrados por: Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores por 18,635.5 millones de pesos, adicionado por el Resultado del 1 de enero al 31 de diciembre del Ejercicio Fiscal 2020, por la cantidad de 550.2 millones de pesos de Ahorro Neto.
2. Las Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores y Revaluó, provienen de la identificación de registros Presupuestales y Contables en ejercicios posteriores, al que corresponden y que por causas ajenas al cierre, no fue posible generar en el ejercicio respectivo y se deben principalmente al reconocimiento contable de la inversión pública no capitalizable de ejercicios anteriores y a la conciliación realizada entre el saldo de cada una de las cuentas contables de bienes muebles e intangibles y el saldo informado por la Secretaría de Administración en el inventario físico 2020, entre otros.

Hacienda Pública/Patrimonio 2021.

3. Las modificaciones que en el período que se informa ha sufrido la Hacienda Pública/Patrimonio Generado se explican,

en primer lugar por el reflejo en la cuenta de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) del Ahorro generado en el período de enero a marzo 2021, por la cantidad de 614.1 millones de pesos, enseguida, se informa de la reclasificación del resultado del Ejercicio Anterior, es decir, el Ejercicio Fiscal 2020, a la cuenta denominada Resultados de Ejercicios Anteriores dando la cantidad de (243.6) millones de pesos.

4. Al cierre del primer trimestre 2021, se realizaron asientos contables para la Rectificación de Resultados de Ejercicios Anteriores, por un importe de 3.7 millones de pesos, derivado de errores contables detectados posterior al cierre del ejercicio 2020.
5. Así pues, al 31 de marzo de 2021, la Hacienda Pública / Patrimonio del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas, se reporta en 19,560.1 millones de pesos, los cuales están integrados por: Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores por 19,185.8 millones de pesos, adicionado por el Resultado del 1 de enero al 31 de marzo del Ejercicio Fiscal 2021, por la cantidad de 614.1 millones de pesos de Ahorro Neto, menos las rectificaciones registradas directamente en la cuenta de Resultado de Ejercicios Anteriores por (243.6), más el revalúo por 19.7 millones de pesos, más Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores por 3.7 millones de pesos.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

2. El formato con el que se presenta el Estado de Flujos de Efectivo del 1 de enero al 31 de marzo de 2021, corresponde al que contiene el Acuerdo por el que se reforma el Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 23 de diciembre de 2020, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas el 20 de enero 2021, por el CACEZAC.

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo, en la cuenta de efectivo y equivalentes al efectivo, se desgrega de la siguiente forma:

Efectivo y Equivalentes			
Cuenta	Concepto	Saldo al 31 de marzo 2021	Saldo al 31 de diciembre 2020
1111	Efectivo.	7,959,460	4,560,384
1112	Bancos /Tesorería.	444,311,651	437,486,994
1114	Inversiones Temporales (hasta 3 meses).	53,386,095	53,603,095
Total Efectivo y Equivalentes		505,657,207	495,650,472

2. Se presenta la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

Conciliación de Flujos de Efectivos Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:		
Concepto	2021	2020
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	614,131,675	550,297,672
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.		
Servicio de la Deuda (Interna)	139,186,270	634,392,547
Flujo de Efectivo Neto de las Actividades de Operación	753,317,945	1,184,690,219

Actividades de Inversión

1. Dentro de los Orígenes considerados en el apartado del Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión, aparecen tres apartados, mismos que se detallan a continuación:

Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión:		
Origen	2021	2020
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	317,668,556	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	317,668,556	0
Bienes Muebles	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	62,448,315	1,207,757,268
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	36,505,658
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	21,800,393	21,332,705
Inversiones Financieras a Largo Plazo	39,654,679	1,139,699,644
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	993,243	3,434,493
Depreciación, Deterioro y Amortización Acum. de Bienes	0	6,784,767
Total	380,116,871	1,207,757,268

2. A continuación se detallan las adquisiciones e incorporaciones de bienes inmuebles y muebles, consideradas dentro de las Aplicaciones en el apartado del Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión:

Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión:		
Aplicación	2021	2020
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	377,141,573
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	377,141,573
Bienes Muebles	145,600	117,179,125
Bienes Muebles	145,600	117,179,125
Otras Aplicaciones de Inversión	53,717,496	33,820,496
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	53,717,496	0
Activos Intangibles	0	33,820,496
Total	53,863,096	528,141,195

Actividades de Financiamiento

3. Para conocer el detalle de los Orígenes, considerados dentro del Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento, podemos utilizar el siguiente cuadro:

Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento:		
Origen	2021	2020
Endeudamiento Neto (Interno)	(690,061,124)	(388,073,495)
Documentos por Pagar a Corto Plazo	(666,071,429)	(300,899,865)
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	77,798,753	(87,173,630)
Deuda Pública a Largo Plazo	(101,788,448)	0
Endeudamiento Neto (Externo)	0	0
Endeudamiento Neto (Externo)	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	197,265,822	339,374,076
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	426,680,665	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	10,448,210	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	48,147
Resultados de Ejercicios Anteriores	(243,607,007)	319,587,851
Revaluos	0	19,738,079
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	3,743,954	0
Total	(492,795,302)	(48,699,418)

4. El detalle de las Aplicaciones, que aparecen dentro del Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento, lo podemos observar el cuadro siguiente:

Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento:		
Aplicación	2021	2020
Servicios de la Deuda (interno)	139,186,270	634,392,547
Intereses de la Deuda Pública	139,186,270	634,392,547
Servicio de la Deuda (Externo)	0	0
Servicio de la Deuda (Externo)	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	437,583,413	1,366,262,225
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	6,198,113
Fondo y Bienes de Terceros en Garantía	6,161,736	34,503,581
Provisiones a Corto Plazo	431,421,678	201,820,054
Otros pasivos a corto plazo	0	35,282,073
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	0	748,392,370
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	340,066,033
Total	576,769,684	2,000,654,772

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

1. La conciliación se presenta atendiendo al formato y a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 27 de septiembre de 2018, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 17 de octubre de 2018, por el CACEZAC.

Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1° de enero al 31 de marzo 2021 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		\$7,592,532,578
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios		\$0
2.1 Ingresos Financieros	\$0	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	\$0	
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$0	
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	\$0	
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$0	
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	\$0	
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		\$0
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	\$0	
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0	
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	\$0	
4. Total de Ingresos Contables (4=1+2-3)		\$7,592,532,578

Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1° de enero al 31 de marzo 2021		
1. Total de Egresos Presupuestarios		\$7,066,046,514
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		\$115,691,434
2.1	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$0
2.2	Materiales y Suministros	\$0
2.3	Mobiliario y Equipo de Administración	\$86,536
2.4	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$87,560
2.5	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$20,927
2.6	Vehículos y Equipo de Transporte	\$0
2.7	Equipo de Defensa y Seguridad	\$0
2.8	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$889
2.9	Activos Biológicos	\$0
2.1	Bienes Inmuebles	\$0
2.11	Activos Intangibles	\$0
2.12	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$0
2.13	Obra Pública en Bienes Propios	\$0
2.14	Acciones y Participaciones de Capital	\$0
2.15	Compra de Títulos y Valores	\$0
2.16	Concesión de Préstamos	\$0
2.17	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$9,619,996
2.18	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$0
2.19	Amortización de la Deuda Pública	\$23,989,695
2.20.	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$81,885,831
2.21	Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$0

3. Más Gastos Contables No Presupuestales			\$28,045,823
3.1	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$0	
3.2	Provisiones	\$0	
3.3	Disminución de Inventarios	\$0	
3.4	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$0	
3.5	Aumento por Insuficiencia de Provisiones	\$0	
3.6	Otros Gastos		
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$28,045,823	
4. Total de Gasto Contable (4= 1-2+3)			\$6,978,400,903

b) NOTAS DE MEMORIA (Cuentas de Orden)

1.- Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro. Las cuentas que se manejan son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables.

2.- Las cuentas de orden contable reportan los siguientes saldos al 31 de marzo de 2021:

Cuentas de Orden Contables		
Cuenta	Descripción	Saldo al 31 de marzo 2021
7710	Bienes arqueológicos en custodia	2
7720	Custodia de bienes arqueológicos	(2)
7750	Bienes históricos en custodia	12
7760	Custodia de Bienes Históricos	(12)

Cuentas de Orden Presupuestarias.

3.- Las cuentas de orden presupuestarias de ingresos reportan los siguientes saldos al 31 de marzo de 2021:

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos		
Cuenta	Descripción	Saldo al 31 de marzo 2021
8110	Ley de Ingresos Estimada	7,872,236,005
8120	Ley de Ingresos por Ejecutar	279,703,428
8130	Modificaciones a la Ley de Ingresos	0
8140	Ley de Ingresos Devengada	14,189,018
8150	Ley de Ingresos Recaudada	7,578,343,560

4.- Finalmente las cuentas de orden presupuestarias de egresos, arrojan los siguientes saldos al 31 de marzo de 2021:

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos		
Cuenta	Descripción	Saldo al 31 de marzo 2021
8210	Presupuesto de Egresos Aprobado	8,110,195,637
8220	Presupuesto de Egresos por Ejercer	1,482,520,711
8230	Modificaciones al Ppto. de Egresos	535,962,727
8240	Presupuesto de Egresos Comprometido	97,591,140
8250	Presupuesto de Egresos Devengado	125,046,692
8260	Presupuesto de Egresos Ejercido	290,097,585
8270	Presupuesto de Egresos Pagado	6,650,902,237

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

La Ley General de Contabilidad Gubernamental, establece que la información financiera generada por los entes públicos será organizada, sistematizada y difundida por cada uno de éstos, al menos, trimestralmente en sus respectivas páginas electrónicas en internet, a más tardar 30 días después del cierre del periodo que corresponda en los términos que establecen las disposiciones en materia de transparencia que les sean aplicables.

Las Notas de Gestión Administrativa tienen por objeto revelar los aspectos económicos y financieros más importantes que influyeron en la toma de decisiones del periodo que se informa, mismos que son considerados en la elaboración de los estados financieros para su mejor comprensión. Es así que se explican las particularidades del periodo y se informa la respuesta del Gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera y además se exponen las políticas que podrían afectar en la toma de decisiones en los periodos próximos.

En el mismo contexto, se informa que a pesar de que en el ejercicio fiscal que se informa, pareciera que el panorama sanitario se ha controlado, continúan la emergencia sanitaria declarada el 23 de marzo de 2020 en el Diario Oficial de la Federación, en el Acuerdo por el que el Consejo de Salubridad General reconoce la epidemia de enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) en México, como una enfermedad grave de atención prioritaria, así como se establecen las actividades de preparación y respuesta ante dicha epidemia, y además de esto el Consejo de Salubridad General exhorta a los gobiernos de las entidades federativas, en su calidad de autoridades sanitarias y, en general, a los integrantes del Sistema Nacional de Salud a definir, a la brevedad, planes de reconversión hospitalaria y expansión inmediata de capacidad que garanticen la atención oportuna de los casos de la epidemia de enfermedad por el virus SARS-CoV2, que necesiten

hospitalización. Y que adicionalmente, el 27 de marzo de 2020 el Titular del Ejecutivo Federal publicó en el Diario Oficial de la Federación, el "Decreto por el que se declaran acciones extraordinarias en las regiones afectadas de todo el territorio nacional en materia de salubridad general para combatir la enfermedad grave de atención prioritaria generada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19)"

2. Panorama Económico y Financiero

A continuación, se presentan los indicadores disponibles a la fecha, los cuáles muestran un panorama sobre la evolución de la economía del país y de la entidad; con estos datos se cuenta con información útil en la toma de decisiones y la formulación de políticas económicas, buscando contribuir al crecimiento económico en ejercicios fiscales posteriores.

A. Entorno Estatal.

A continuación, se presentan los indicadores disponibles a la fecha, los cuáles muestran un panorama sobre la evolución de la economía del país y de la entidad; con estos datos se cuenta con información útil en la toma de decisiones y la formulación de políticas económicas, buscando contribuir al crecimiento económico en ejercicios fiscales posteriores.



Capital: Zacatecas
Municipios: 58

Población¹: 1,622,138

Porcentaje de aportación al PIB Nacional²: 0.86 por ciento

Sector con mayor aportación al PIB Estatal²: Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles, Industrias manufactureras y la Minería

Fuente:

¹ INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

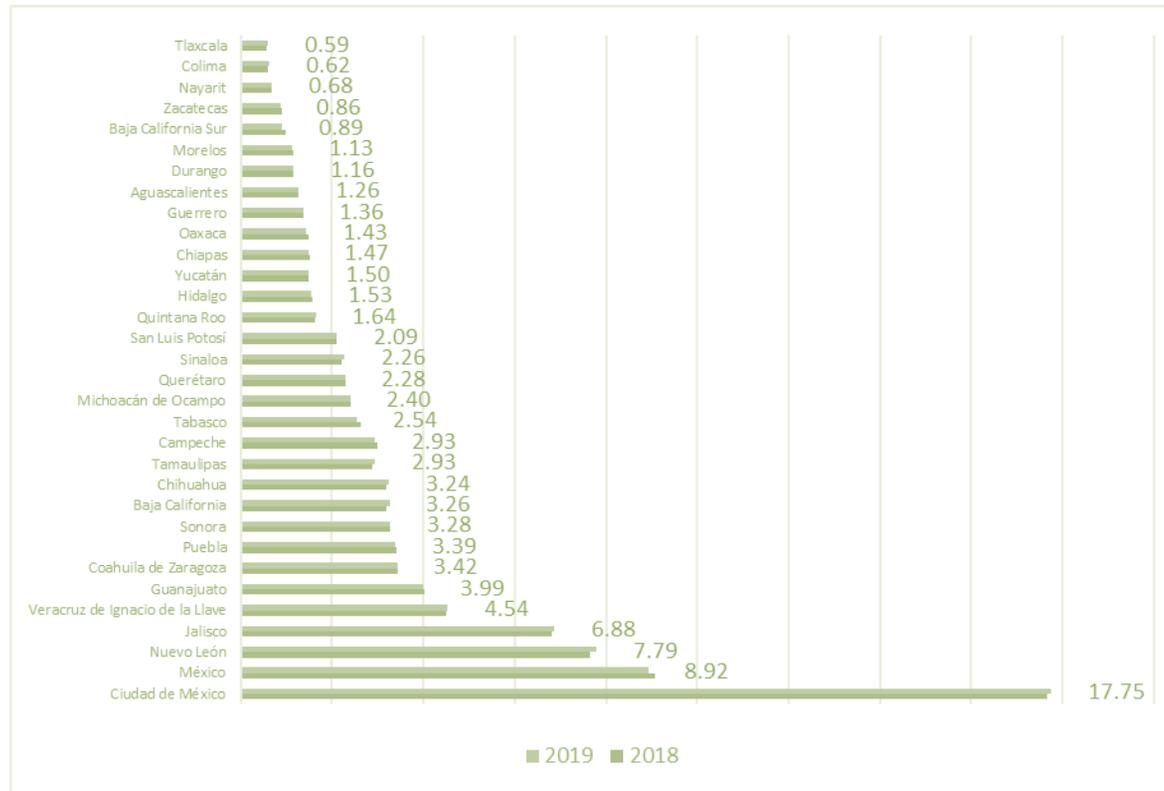
² INEGI. PIB y Cuentas Nacionales, Cifras preliminares 2019.

1. Sector Interno

1.1 Actividad Económica

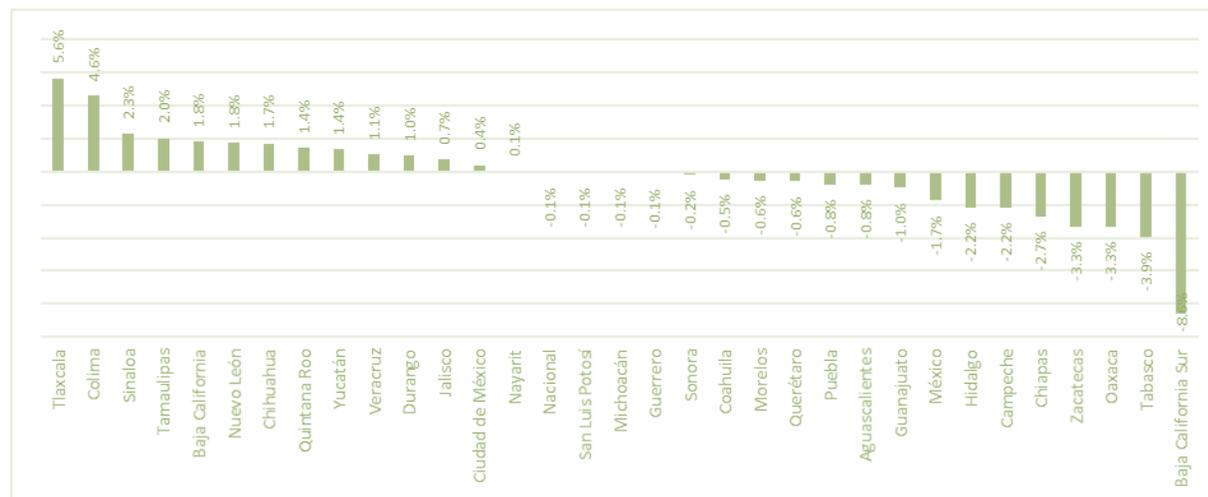
El Producto Interno Bruto (PIB) es el valor total de los bienes y servicios finales producidos por un país, durante un tiempo definido. Entendiendo a los bienes finales, como aquellos bienes y servicios que el consumidor final compra. De acuerdo a las cifras revisadas por INEGI, el PIB nacional en 2019 fue de 18,465,007 millones de pesos constantes. El Producto Interno Bruto Estatal (PIBE) de Zacatecas para el año 2019 fue de 152,492 millones de pesos a precios constantes, lo que representó el 0.86 por ciento del PIB Nacional del mismo año, y lo ubicó en el lugar 29 en la economía entre las Entidades Federativas. La Actividades Primarias integradas por la agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza, fueron en el 2019, el sector de la economía Zacatecana que más aportó al PIB nacional de ese año con un 2.1 por ciento. El sector de las Actividades Secundarias que aportó el 0.92 por ciento al PIB nacional, dentro de este sector, la minería aportó 1.76 por ciento del PIB de la actividad minera total nacional, la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final 0.48 por ciento, la construcción 1.09 por ciento y las industrias manufactureras 0.64 por ciento. Finalmente, el sector que menos aportación realizó al PIB Nacional, es el de las Actividades terciarias con un 0.77 por ciento.

Gráfica. Porcentaje de participación del Producto Interno Bruto 2018-2019, por entidad federativa.



Fuente: Elaboración propia, SCNM, INEGI, Cifras constantes 2018 revisadas, 2019 preliminares; Secretaría de Economía-UPyE

Gráfica. Variación porcentual anual del Producto Interno Bruto Estatal 2019 preliminar -2018 revisado, por entidad federativa



Fuente: Elaboración propia, SCNM, INEGI, Cifras constantes, 2018 Revisadas-2019 Preliminares; Secretaría de Economía-UPyE

1.1.1 Estimación oportuna del Producto Interno Bruto Estatal (PIBE) para el Primer Semestre 2020

Las estimaciones del comportamiento del Producto Interno Bruto Estatal son de alrededor -6.4 por ciento acumulado al tercer trimestre de 2020, lo anterior en base al comportamiento observado por la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado con referencia en el comportamiento del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE) publicado por el INEGI.

1.1.2 Análisis del Producto Interno Bruto Estatal 2019, por actividad económica

Durante 2019, el Producto Interno Bruto de las actividades primarias integradas por la agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza alcanzaron 593,807 millones de pesos constantes, el estado de Zacatecas

en el año 2019 contribuyó con 12,656 millones de pesos equivalente al 2.13 por ciento del PIB nacional. Por su parte, las actividades secundarias o industriales aportaron 0.92 por ciento y en lo referente a las actividades terciarias la entidad aportó el 0.77 por ciento al total nacional.

Tabla: Comparativo del Porcentaje de participación en el Producto Interno Bruto 2019 de la entidad

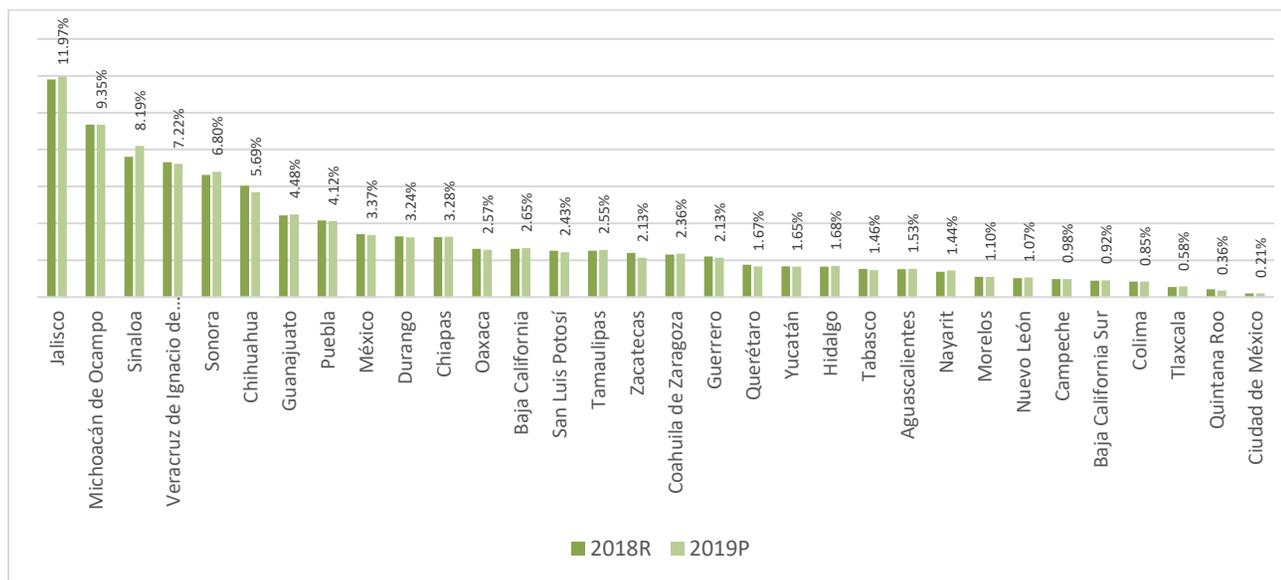
Producto Interno Bruto 2019 Cifras preliminares	Zacatecas	Nacional	% Participación de la entidad	Posición de la entidad
	millones de pesos			
PIB	152,492	17,690,674	0.86%	29
Actividades primarias	12,656	593,807	2.13%	17
Actividades secundarias	48,798	5,313,414	0.92%	25
Actividades terciarias	91,037	11,779,453	0.77%	28

Fuente: Elaboración propia, SCNM, INEGI, 2021; Secretaría de Economía-UPyE

1.1.2.1 Actividades Primarias

El PIB en el Estado de Zacatecas de las actividades primarias integradas por la agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza en el año 2019 registró 12,656 millones de pesos, a nivel nacional estas actividades registraron 593,807 millones de pesos constantes, cifra en la que entidad contribuyó en una proporción de 2.13% situándose en la posición número 17 a nivel nacional.

Gráfica: Porcentaje de Participación en el Producto Interno Bruto 2018-2019 en las actividades primarias por Entidad Federativa



Fuente: Elaboración propia, SCNM, INEGI, 2021; Secretaría de Economía-UPyE

Tabla: Participación de los estados en las actividades Primarias, en el PIB a precios constantes de los años 2017-2018

Estado	2018 ^R	2019 ^P	2018 ^R	2019 ^P
Nuevo León	473 963	483 851	8.76%	9.10%
Campeche	447 062	435 478	8.27%	8.19%
México	416 582	387 623	7.70%	7.29%
Jalisco	363 619	363 918	6.72%	6.84%
Coahuila	305 984	300 498	5.66%	5.65%
Ciudad de México	301 974	295 056	5.58%	5.55%

Tabasco	288 348	266 396	5.33%	5.01%
Sonora	255 073	254 999	4.72%	4.80%
Veracruz	250 691	250 421	4.64%	4.71%
Guanajuato	253 565	245 775	4.69%	4.62%
Chihuahua	221 124	228 841	4.09%	4.30%
Baja California	216 047	220 710	4.00%	4.15%
Puebla	210 207	209 999	3.89%	3.95%
Tamaulipas	183 811	189 645	3.40%	3.57%
Querétaro	164 770	162 711	3.05%	3.06%
San Luis Potosí	146 480	145 156	2.71%	2.73%
Aguascalientes	94 016	92 118	1.74%	1.73%
Hidalgo	87 652	84 224	1.62%	1.58%
Sinaloa	78 553	77 232	1.45%	1.45%
Yucatán	69 364	70 297	1.28%	1.32%
Michoacán	68 060	66 524	1.26%	1.25%
Durango	60 239	62 622	1.11%	1.18%
Morelos	60 830	60 771	1.12%	1.14%
Oaxaca	62 882	54 311	1.16%	1.02%
Zacatecas	53 032	48 798	0.98%	0.92%
Chiapas	53 872	46 809	1.00%	0.88%
Baja California Sur	63 481	44 654	1.17%	0.84%
Guerrero	43 787	43 341	0.81%	0.82%
Tlaxcala	35 193	40 384	0.65%	0.76%
Quintana Roo	31 410	33 127	0.58%	0.62%
Colima	24 630	29 062	0.46%	0.55%
Nayarit	21 527	22 062	0.40%	0.41%

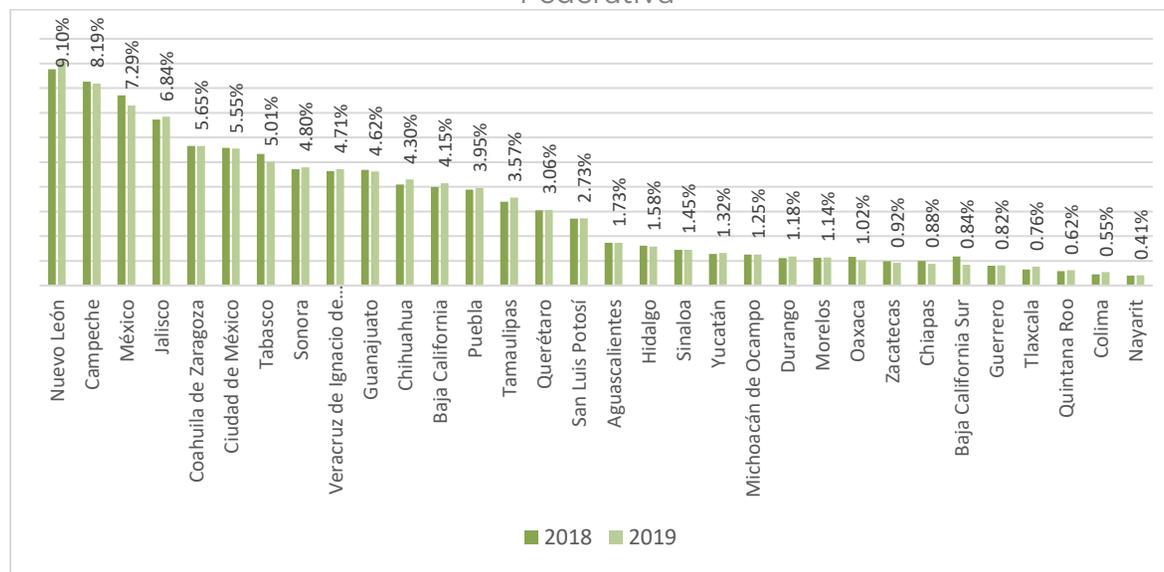
Fuente: Elaboración propia, SCNM, INEGI, 2021; Secretaría de Economía-UPyE.

1.1.3.2 Actividades Secundarias o Industriales

Las actividades secundarias conformadas por la minería, industria manufacturera, construcción y la generación, transmisión y

distribución de energía eléctrica y suministro de gas por ductos al consumidor final, registraron en 2018 un monto de 5,407,826 millones de pesos constantes a nivel nacional. La entidad aportó a esta cifra la cantidad de 53,032 millones de pesos a precios constantes y ocupó el lugar número 27 con una participación del .98 por ciento, para el año 2019 el Producto Interno Bruto de las actividades secundarias fue de 5,313,414 millones de pesos a precios constantes a nivel nacional, para este mismo año Zacatecas aportó 48,798 millones de pesos con un participación de .92 por ciento y estando en la posición número 25 a nivel nacional, cabe destacar que se avanzó dos lugares en relación al año anterior.

Gráfica: Porcentaje de Participación en el Producto Interno Bruto 2018-2019 en las actividades secundarias por Entidad Federativa



Fuente: Elaboración propia, SCN, INEGI, 2021; Secretaría de Economía-UPE

Tabla: Participación de los estados en las actividades Secundarias, en el PIB a precios constantes de los años 2018-2019

Concepto	Millones de pesos		Variación Porcentual	
	2017 ^R	2018 ^P	2017 ^R	2018 ^P
Estados Unidos Mexicanos	5 393 025	5 418 536	100.00	100.00
Nuevo León	448 031	465 887	8.31	8.60
Campeche	457 496	446 446	8.48	8.24
México	403 656	411 368	7.48	7.59
Jalisco	372 351	374 900	6.90	6.92
Coahuila de Zaragoza	319 178	318 088	5.92	5.87
Ciudad de México	295 317	297 008	5.48	5.48
Tabasco	326 668	284 755	6.06	5.26
Guanajuato	267 937	257 787	4.97	4.76
Sonora	258 752	257 365	4.80	4.75
Veracruz de Ignacio de la Llave	246 753	255 189	4.58	4.71
Chihuahua	225 452	224 020	4.18	4.13
Baja California	206 428	214 328	3.83	3.96
Puebla	206 953	210 204	3.84	3.88
Tamaulipas	175 401	182 463	3.25	3.37
Querétaro	162 466	165 460	3.01	3.05
San Luis Potosí	138 578	144 128	2.57	2.66
Aguascalientes	91 210	93 726	1.69	1.73
Hidalgo	85 835	87 389	1.59	1.61
Sinaloa	76 047	79 982	1.41	1.48
Michoacán de Ocampo	70 255	69 463	1.30	1.28
Yucatán	68 470	69 435	1.27	1.28
Baja California Sur	46 267	64 674	0.86	1.19
Oaxaca	55 656	62 263	1.03	1.15
Morelos	63 415	60 888	1.18	1.12

Durango	60 285	59 962	1.12	1.11
Chiapas	59 700	53 017	1.11	0.98
Zacatecas	54 652	52 707	0.99	0.96
Guerrero	41 763	44 378	0.77	0.82
Tlaxcala	31 355	33 810	0.58	0.62
Quintana Roo	29 936	31 716	0.56	0.59
Colima	25 041	24 666	0.46	0.46
Nayarit	22 966	21 538	0.43	0.40

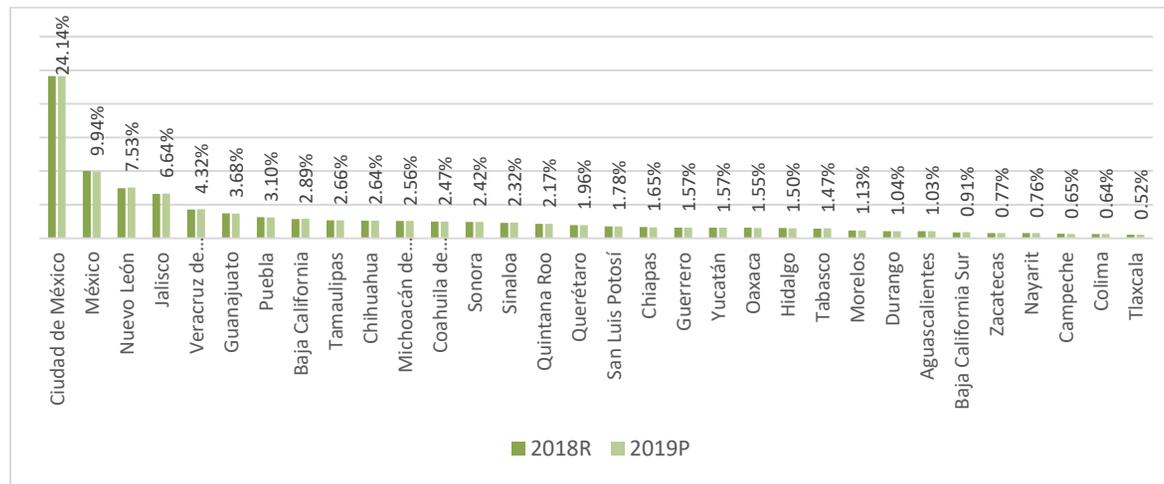
Fuente: Elaboración propia, SCNM, INEGI, 2021; Secretaría de Economía-UpyE.

1.1.3.3 Actividades Terciarias

Para el año 2018 este grupo de actividades generó un PIB de 11,701,344 millones de pesos a precios constantes, la entidad aportó en este mismo año un total de 90,486 millones de pesos a precios constantes, con una participación porcentual de 0.77 por ciento.

Este grupo de actividades generó en 2019 un Producto Interno Bruto de 11 millones 779 mil 453 pesos constantes, de los cuales Zacatecas aportó 91,037 millones de pesos a precios constantes avanzando un lugar, y colocarse en el lugar 28 a nivel nacional.

Gráfica: Porcentaje de Participación en el Producto Interno Bruto 2018-2019 en las actividades terciarias por Entidad Federativa



Fuente: Elaboración propia, SCNM, INEGI, 2021; Secretaría de Economía-UPE

Tabla: Participación de los estados en las actividades Terciarias, en el PIB a precios constantes de los años 2018-2019

Estado	2018 ^R	2019 ^P	2018 ^R	2019 ^P
Ciudad de México	2 824 670	2 843 269	24.14%	24.14%
México	1 169 431	1 170 728	9.99%	9.94%
Nuevo León	873 661	887 318	7.47%	7.53%
Jalisco	774 575	781 788	6.62%	6.64%
Veracruz de Ignacio de la Llave	500 319	509 451	4.28%	4.32%
Guanajuato	433 147	433 638	3.70%	3.68%

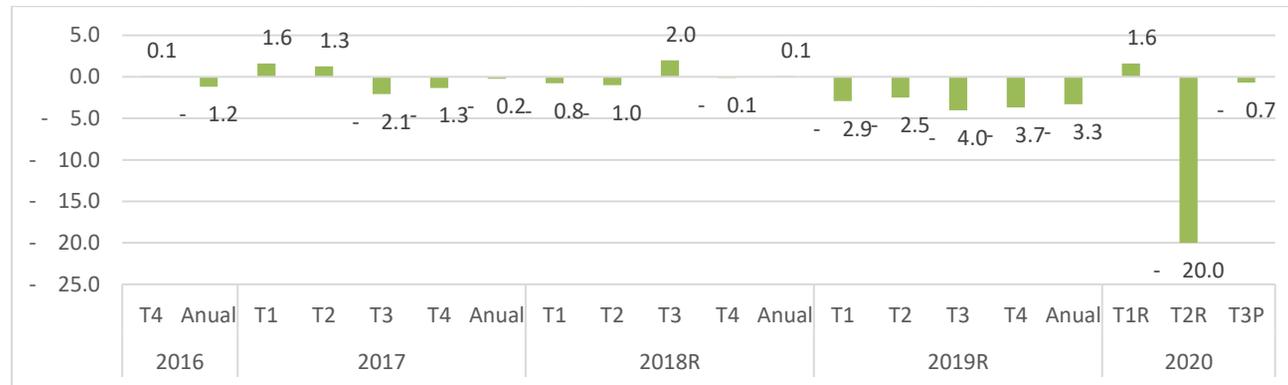
Puebla	369 074	364 695	3.15%	3.10%
Baja California	334 459	339 870	2.86%	2.89%
Tamaulipas	309 546	313 683	2.65%	2.66%
Chihuahua	307 243	310 934	2.63%	2.64%
Michoacán de Ocampo	301 023	301 964	2.57%	2.56%
Coahuila de Zaragoza	288 982	291 272	2.47%	2.47%
Sonora	286 783	284 551	2.45%	2.42%
Sinaloa	266 969	273 537	2.28%	2.32%
Quintana Roo	252 285	255 099	2.16%	2.17%
Querétaro	231 651	231 382	1.98%	1.96%
San Luis Potosí	208 752	210 235	1.78%	1.78%
Chiapas	194 691	194 194	1.66%	1.65%
Guerrero	184 032	184 574	1.57%	1.57%
Yucatán	182 059	184 436	1.56%	1.57%
Oaxaca	182 589	182 702	1.56%	1.55%
Hidalgo	179 358	177 243	1.53%	1.50%
Tabasco	169 530	173 499	1.45%	1.47%
Morelos	134 068	133 011	1.15%	1.13%
Durango	122 948	122 855	1.05%	1.04%
Aguascalientes	121 837	121 868	1.04%	1.03%
Baja California Sur	103 935	107 716	0.89%	0.91%
Zacatecas	90 486	91 037	0.77%	0.77%
Nayarit	90 891	90 013	0.78%	0.76%
Campeche	76 708	76 634	0.66%	0.65%
Colima	75 050	75 406	0.64%	0.64%
Tlaxcala	60 592	60 849	0.52%	0.52%

Fuente: Elaboración propia, SCNM, INEGI, 2021; Secretaría de Economía-UPyE.

1.2 El indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE)

Dentro del Sistema Estatal de Indicadores, el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE), sirve como referencia en los indicadores de competitividad y prosperidad, específicamente en el que se refiere a la inversión local, nacional y extranjera, este indicador ofrece un panorama a corto plazo sobre la evolución de la economía en las entidades federativas y el promedio de avance de los cuatro trimestres del año de referencia según el proyecto denominado Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM) del INEGI.

Gráfica: Comparativo del comportamiento del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal Zacatecas
 Variación porcentual anual
 Cuarto Trimestre 2016 - Tercer Trimestre 2020



Fuente: Elaboración propia, SCNM, INEGI, 2021; Secretaría de Economía-UPyE.

Durante el tercer trimestre de 2020 la variación acumulada total del país fue de (-) 9.4 por ciento, en la entidad para el tercer trimestre de 2020 el ITAEE registró una variación acumulada de porcentual anual del (-) 6.4 por ciento.

En el estado de Zacatecas las Actividades Primarias tuvieron un decrecimiento anual de 41.3 por ciento. Las Actividades Secundarias presentaron un decremento anual de (-) 7.9 por ciento.

Por su parte, las Actividades Terciarias reportaron movimiento negativo de (-) 5.3 por ciento a tasa anual. Todo lo anterior como efecto de la pandemia ocasionada por el virus SARS-COV-2.

**INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA ESTATAL
DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DE 2020
CIFRAS DESESTACIONALIZADAS**

Estado	Variación % respecto al trimestre previo	Variación % respecto al mismo trimestre de 2019
Aguascalientes	22.9	(-) 3.8
Baja California	22.3	(-) 1.2
Baja California Sur	25.5	(-) 24.8
Campeche*	(-) 0.5	(-) 10.3
Coahuila de Zaragoza	21.2	(-) 10.5
Colima	5.0	(-) 11.3
Chiapas	12.0	(-) 2.8
Chihuahua	14.3	(-) 4.0
Ciudad de México	5.2	(-) 11.7
Durango	8.8	(-) 6.8
Guanajuato	21.1	(-) 5.0
Guerrero	17.3	(-) 9.3
Hidalgo	7.7	(-) 12.0
Jalisco	10.1	(-) 6.9
México	12.8	(-) 7.0
Michoacán de Ocampo	9.0	(-) 6.8
Morelos	13.5	(-) 10.9
Nayarit	15.6	(-) 9.8
Nuevo León	18.3	(-) 8.1
Oaxaca	15.2	(-) 5.2
Puebla	28.3	(-) 8.9
Querétaro	17.7	(-) 8.3
Quintana Roo	19.8	(-) 28.9
San Luis Potosí	22.2	(-) 4.9
Sinaloa	17.1	(-) 5.1
Sonora	9.5	(-) 7.5
Tabasco	2.1	(-) 0.2
Tamaulipas	8.1	(-) 8.8
Tlaxcala	9.9	(-) 14.3
Veracruz de Ignacio de la Llave	7.7	(-) 9.9
Yucatán	10.6	(-) 9.2
Zacatecas	23.3	(-) 0.7

Fuente: INEGI. Enero 2021. Disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/itaae/itaae2021_01.pdf

Sector macroeconómico

1.3 Empleo

Población Económicamente Activa (PEA).

En el cuarto trimestre de 2020, la Población Económicamente Activa (PEA) del país se ubicó en 55 millones 880 mil 916 personas, que significa el 58.0 por ciento de la población de 15 años y más. En este periodo, un total de 53 millones 331 mil 429 personas, se encontraban ocupadas generando un bien o un servicio (población ocupada).

Al cuarto trimestre de 2020, la Población Económicamente Activa (PEA) del estado ascendió a un total de 675,163 personas, cifra que, al relacionarla con la población de 15 años y más, (1'190,180) se obtiene la Tasa Neta de Participación, indicador que en el estado fue de 57.0%.

Tabla: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Zacatecas.

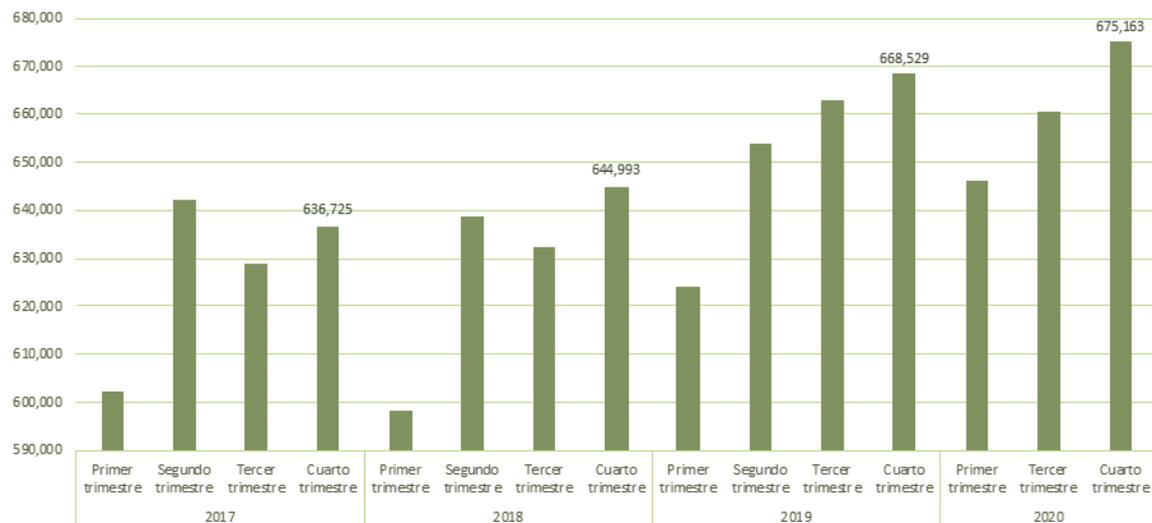
Población según su condición	2019	2020	Absoluta	Relativa
	4to Trimestre	4to Trimestre		
Población Económicamente Activa (PEA)	685,491	704,127	18,636	2.7%
Ocupada	668,529	675,163	6,634	1.0%
Desocupada	16,962	28,964	12,002	70.8%
Tasa de Ocupación	97.53%	95.89%	-1.6%	-1.7%
Tasa de Desocupación	2.50%	4.10%	1.6%	64.0%

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo al Cuarto Trimestre 2020. Consulta 2021.

Población Ocupada

En el cuarto trimestre de 2020 la Población Ocupada registro un total de 675 mil 163 personas lo que representa un incremento del 1.0% por ciento respecto al cuarto trimestre del 2019; la Población Desocupada al cuarto trimestre de 2020 era un total de 28 mil 964 personas lo que representa una tasa de desocupación del 4.10 por ciento del total de la población

económicamente activa en la entidad.

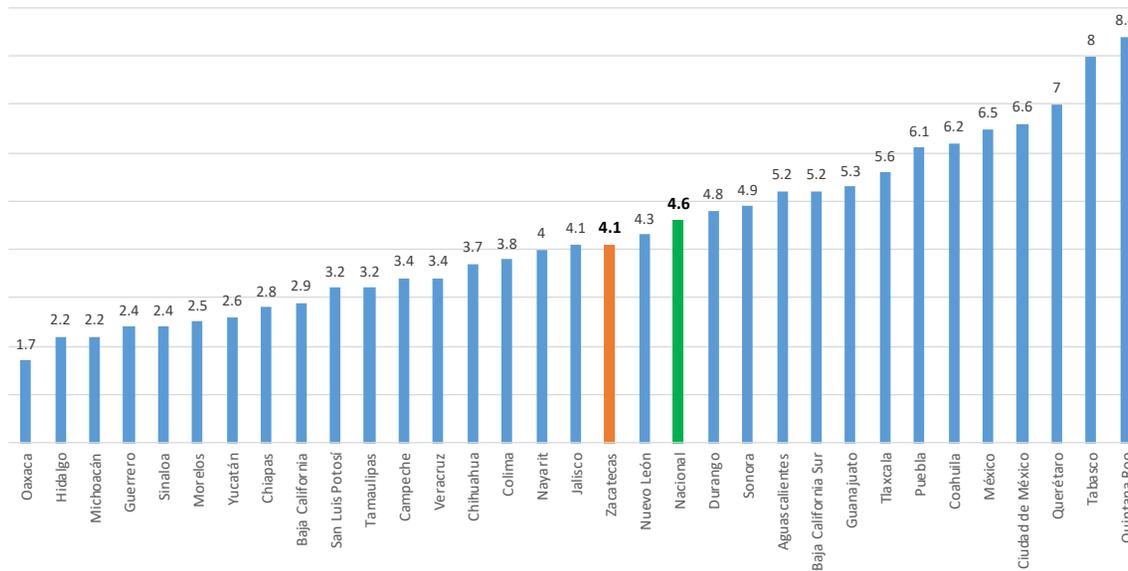


Tasa de Desocupación

En el periodo comprendido entre octubre-diciembre de 2020, la población desocupada en Zacatecas fue de 28,964 personas y la Tasa de desocupación equivalente es de 4.10%; inferior al promedio nacional (4.6 por ciento).

En el contexto nacional, Zacatecas (4.10) ocupa el lugar 18.

Gráfica: Tasa de desocupación Cuarto Trimestre 2020
 (Porcentaje)



Fuente: Elaboración propia, según datos del INEGI; Secretaría de Economía (SEZAC-UPyE)

Trabajadores asegurados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (Empleo Formal)

Con base en cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social, al 28 de febrero de 2021 se encuentran registrados 19 millones 936 mil 938 puestos de trabajo formales con un salario promedio de 429.72 pesos.

Al 28 de febrero de 2020 se tiene registro de 20 millones 613 mil 536 plazas de trabajo, con lo que se observa que en 12 meses se perdieron 676 mil 598 trabajos formales en el país.

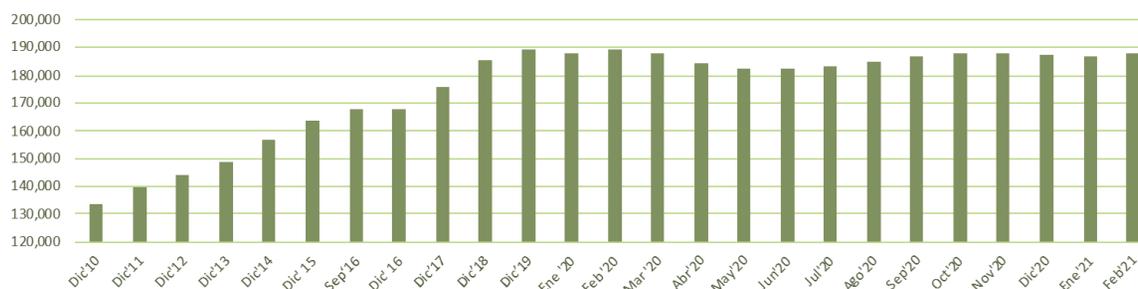
En Zacatecas al 28 de febrero de 2020 se tenían registrados 189 mil 57 trabajadores asegurados, para el 28 de febrero de 2021 se llegó a la cifra de 187 mil 902 trabajadores asegurados en el IMSS. Con esta cifra, se llega a una creación 20 mil 389 empleos en lo que va de la actual administración. Este es un aumento equivalente a una tasa de variación del 12.17 por ciento, en el periodo de septiembre de 2016 a febrero 2021.

En el periodo que comprende de 30 de septiembre de 2016 al 28 de febrero de 2021, el incremento del empleo formal fue

impulsado por Industria de la Transformación.

Durante los meses de febrero a junio del 2020 observamos una pérdida de 6,876 empleos formales en el estado de Zacatecas ocasionado por la contingencia sanitaria provocada por el COVID-19. Durante julio del 2020 y hasta el mes febrero del 2021 se observa una fuerte recuperación del 83% de los empleos perdidos, con la creación de 5,721 empleos bajo la denominada “nueva normalidad”.

Gráfica: Trabajadores asegurados en el IMSS 2010 - febrero 2021



Fuente: Elaboración propia, IMSS 2010-2021. Secretaría de Economía (SEZAC-UPyE)

Salario Mínimo

El salario real vigente al 1 de enero de 2020 para el área general fue de 123.33 pesos diarios, para el 1 de enero de 2021 es de 141.70 pesos para el área general, lo que significó un incremento de 18.37 pesos diarios, incremento del 15%. Para el ejercicio 2021 el área denominada zona libre de la frontera norte donde el incremento ascendió a 213.39 pesos.

Fuente: Comisión Nacional de Salarios Mínimos (CONSAMI)

Salario promedio

Al mes de febrero de 2020, los trabajadores asalariados registrados en el Instituto Mexicano del Seguro Social en Zacatecas

cotizaron en promedio un salario de 361.01 pesos diarios (10 mil 830 pesos mensuales).

Mientras que en el mes de febrero del 2021 los trabajadores asalariados que laboraron en el estado de Zacatecas registraron en promedio un salario nominal de 384.52 pesos diarios (11 mil 536 pesos mensuales). Esto nos da un aumento de 705 pesos más al mes con respecto al mismo mes del 2020.

Esto refleja un crecimiento de 23.51 pesos diarios equivalente a un aumento de 7 por ciento de variación porcentual en el salario de los trabajadores que cotizan ante el IMSS.

Del 31 de diciembre de 2012 al 31 de diciembre de 2018 los estados que mostraron los mayores aumentos en el salario real promedio de los trabajadores formales fueron Zacatecas (12.35%), San Luis Potosí (11.60%) y Coahuila (10.47%), es decir descontando la inflación.

Fuente: Instituto Mexicano del Seguro Social

1.4 El indicador Global de la Actividad Económica (IGAE)

El Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) permite conocer y dar seguimiento a la evolución del sector real de la economía en el corto plazo, proporcionando valiosa información para la toma de decisiones, el INEGI informa que el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) decreció (-) 4.2% en términos reales en enero de 2021 frente al mes precedente, con cifras desestacionalizadas.

Por grandes grupos de actividades, las primarias se incrementaron 3.1%, las secundarias descendieron (-) 3.7% y las Terciarias lo hicieron en (-) 4.6% durante enero 2021 frente al mes precedente.

En términos anuales, el IGAE registró un incremento de 0.1% en el mes de referencia. Por grandes grupos de actividades, las Terciarias cayeron (-) 0.1% y las Secundarias crecieron 0.2%, mientras que las Primarias crecieron 1.8% con relación a igual mes de 2020.

Tabla: Indicador Global de la Actividad Económica durante Julio de 2020
Cifras desestacionalizadas por grandes grupos de actividades económicas

Actividades	Variación % real respecto al mes previo	Variación % real respecto a igual mes de 2020
IGAE	0.1	(-) 4.2
Actividades Primarias	1.8	3.1
Actividades Secundarias	0.2	(-) 3.7
Actividades Terciarias	(-) 0.1	(-) 4.6

Nota: La serie desestacionalizadas del IGAE se calcula de manera independiente a la de sus componentes.
Fuente: INEGI.

1.5 Estadística de la industria Minero Metalúrgica

Zacatecas es el principal productor a nivel nacional en Plata, Plomo y Zinc, segundo lugar en Cobre y Cuarto en Oro. La minería es la tercera actividad que más contribuye al PIB estatal.

Tabla: Volumen de Producción Minera en Zacatecas y Producción Nacional en el mes de octubre 2020

Octubre 2020				
Producto	Volumen Total	Volumen Nacional	Porcentaje de Participación	Ranking Nacional
Plata	195,485	533,321	36.65%	1°
Plomo	15,903	25,897	61.41%	1°
Zinc	31,064	63,039	49.28%	1°
Oro	1,302	10,189.50	12.77%	4°
Cobre	5,195	64,977	8.00%	2°

Fuente: INEGI Estadística Mensual de la Industria Minerometalúrgica. Consulta febrero 2021.

Tabla: Producción Minera en Zacatecas por principales Municipios octubre 2020

Octubre 20	PLATA	PLOMO	ZINC	ORO (kg)	COBRE
Zacatecas	683	0	0	60.1	0
Fresnillo	85,196	3,997	0	340.8	0
Mazapil	64,935	10,279	19,996	0	0
Chalchihuites	24,242	409	0	0	0
Sombrerete	13,010	532	2,445	0	840
Otros Municipios	7,419	686	8,623	900.7	4,355
Total del Estado	195,485	15,903	31,064	1,302	5,195

Fuente: INEGI Estadística Mensual de la Industria Minero metalúrgica. Consulta febrero 2021.

2. Sector Externo

2.1 Inversión Extranjera Directa

Entre enero y diciembre de 2020, México registró una caída de (-) 3,841.8 millones de dólares por concepto de IED, cifra (-) 11.7% menor que la cifra del mismo periodo de 2019 (32,921.2 mdd).

Durante el año 2020 y derivado de la recesión económica mundial ha paralizado el movimiento de capitales, Zacatecas sufrió una disminución de inversiones por el orden de (-) 405.6 millones de dólares durante este periodo.

Después del histórico repunte de la Inversión Extranjera en Zacatecas durante 2013, asociado a la venta de Grupo Modelo en ese mismo año, la Inversión Extranjera en la entidad ha recuperado dinamismo en términos de nuevas inversiones.

Gráfica: Inversión Extranjera Directa en Zacatecas 2009 -2019

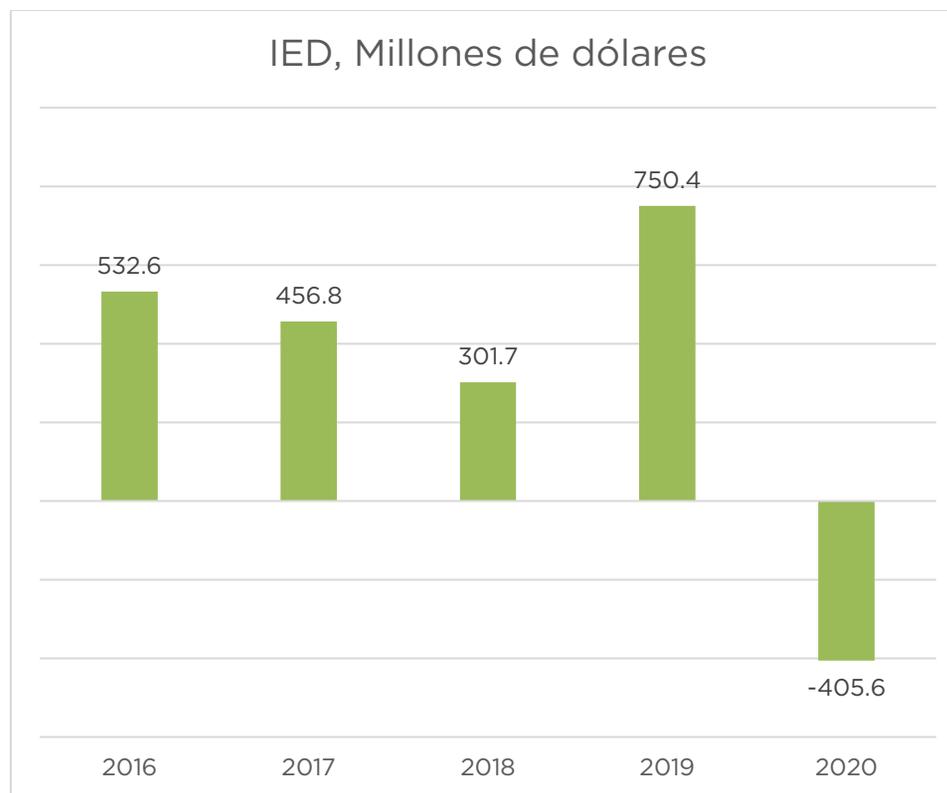
AÑO	MDD
2010	381.9
2011	466.7
2012	754.4
2013	3,973.20
2014	758.9
2015	107.6
2016	532.6
2017	456.8
2018	301.7
2019	750.4
2020	(-) 405.6

Fuente: Secretaría de Economía, Gobierno Federal. Elaboración propia, Secretaría de Economía-UpyE

Durante 2014 a 2016 se tuvo una inversión extranjera directa promedio de 466 millones de dólares. De 2017 a 2019 la inversión extranjera directa promedio ascendió a 503 millones de dólares por año lo que equivale a un crecimiento del 8%.

IED MDD	2009-2019
Nuevo León	27,054.8
Jalisco	18,068.1
Coahuila	15,339.6
Guanajuato	15,178.1
San Luis Potosí	11,435.9
Zacatecas	8,481.1
Aguascalientes	6,418.0
Durango	2,661.0

Fuente: Secretaría de Economía, Gobierno Federal. Elaboración propia, Secretaría de Economía-UpyE



Fuente: Secretaría de Economía, Gobierno Federal. Elaboración propia, Secretaría de Economía-UpyE.

2.2 Remesas Familiares

De enero a diciembre del 2020, el estado de Zacatecas ha captado ingresos por concepto de remesas por un total de 1,202.3 millones de dólares, con un porcentaje de variación con respecto al mismo periodo del 2019 que fue de 1,129 millones de dólares del 3.1%.

Remesas por Trimestre en Millones de Dólares Zacatecas (2016-2020)



Fuente: Banco de México. Elaboración propia, Secretaría de Economía-UpyE.

REMESAS ZACATECAS TOTAL POR AÑO	MDD
2017	1,005.3
2018	1,095.9
2019	1,129.0
2020	1,202.3

Fuente: Banco de México. Elaboración propia, Secretaría de Economía-UpyE

ENTORNO NACIONAL

Perspectivas para 2021

Con base en el documento emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público denominado Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la federación correspondiente al ejercicio fiscal 2021, se presentan los aspectos relevantes sobre el marco macroeconómico y los objetivos de finanzas públicas para 2021.

Fuente: PRE-CGPE 2021. Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

1.2.3. Inflación

La tasa de inflación anual en México para el año 2020 cerró en 3.15 por ciento, resultado superior al observado en 2019 de 2.83%. Es importante recalcar que al cierre de año la inflación estuvo dentro del rango objetivo de Banco de México de 3% +/- 1 punto porcentual.

Para el ejercicio fiscal 2021 se tiene una inflación estimada del 3.0% según los Criterios Generales de Política Económica emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Principales variables del Marco Macroeconómico

	Estimado 2020	Estimado 2021
Producto Interno Bruto (Puntual*)	-8.0	4.6
Inflación Dic / Dic (%)	3.5	3.0
Tipo de cambio nominal (pesos por dólar)		
Fin de periodo	22.3	21.9
Promedio	22.0	22.1
Tasa de interés (Cetes 28 días, %)		
Nominal fin de periodo	4.0	4.0
Nominal promedio	5.3	4.0
Cuenta Corriente (% del PIB)	-0.6	-2.0
PIB de EEUU (Crecimiento %)	-5.0	3.8
Producción Industrial de EEUU (Crecimiento %)	-8.4	3.4
Petróleo (canasta mexicana)		
Precio promedio (dólares / barril)	34.6	42.1
Plataforma de producción crudo total (mbd)	1,744	1,857

1. Entorno Macroeconómico

1.1. Panorama Internacional

1.1.1 Economía Global

En el documento denominado Perspectivas Económicas Mundiales se establece el pronóstico de crecimiento realizado por el Banco Mundial. Proyecta que la economía mundial crezca 4% en 2021 suponiendo que la distribución inicial de la vacuna contra el COVID19 se amplíe el resto del año; lo anterior después de una contracción del 4.3% durante el 2020, considerando que la pandemia ha causado un gran número de muertes y enfermedades, ha sumido a millones de personas en la pobreza y puede deprimir la actividad económica y los ingresos durante un período.

1. Autorización e Historia

a) Fecha de creación del ente.

El Estado de Zacatecas tiene su origen en el Pacto Federal suscrito en el acta constitutiva de la federación del 31 de enero de 1824, junto con otros 18 Estados y 4 territorios; en el artículo 6 se establecía: “*los Estados son independientes, libres y soberanos en lo que exclusivamente toca a su administración y gobierno interior*”, se les dotaba de capacidad para emitir su Constitución Local. La primera Constitución del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, fue sancionada por el Constituyente el 17 de enero de 1825, en la que fungía como Gobernador Pedro José López de Nava, fue de las primeras constituciones en el país.

Entre 1824 y 1825 aparecieron algunas instituciones tales como, la primera imprenta en Zacatecas, se estableció la Tesorería General del Estado y la Administración de Rentas de la Capital, fue creado el Supremo Tribunal de Justicia, el Tribunal de Alzadas del Comercio y el Tribunal de Alzada de la Minería.

b) Principales cambios de estructura.

La actual Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, fue publicada el 11 de julio de 1998 y entro en vigencia el 16 de agosto de 1998, por el Gobernador Constitucional del Estado Lic. Arturo Romo Gutiérrez y consta de 167 artículos y la última reforma realizada fue el 10 de julio de 2019.

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto social.

Gobernar, el ejercicio del Poder Ejecutivo de acuerdo al contenido de los artículos 72, 73, 74 y 84 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, se deposita en un ciudadano denominado “Gobernador del Estado de Zacatecas”, quien representa al Estado ante la Federación y sus partes integrantes.

b) Principal actividad.

El Poder Ejecutivo tiene como principal actividad la de ejecutar, cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas y las Leyes que de ellas

emanen; ordenar y reglamentar en lo administrativo lo necesario para su ejecución. Las facultades, obligaciones e impedimentos del Gobernador como Titular del Poder Ejecutivo, están definidas en los artículos 82 y 83 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas.

c) Ejercicio fiscal.

El periodo que se informa es el 1 de enero al 31 de marzo de 2021.

d) Régimen jurídico.

El Gobierno del Estado de Zacatecas está sujeto al orden jurídico Federal por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen; a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas y a las Leyes Estatales que de ésta se deriven.

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

El Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas se encuentra inscrito en el Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con la Actividad de Administración Pública Estatal en General, como Persona Moral Con Fines No Lucrativos, de acuerdo al Título III, de la Ley del Impuesto sobre la Renta vigente. Por lo que el Poder Ejecutivo, no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta (ISR).

f) Estructura organizacional básica.

Para el desarrollo de sus actividades, el Poder Ejecutivo cuenta con la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas expedida para su aplicación el 1º de enero de 2017 y la última reforma que se realizó fue el 20 de junio de 2018 mediante el Decreto No. 406. Las dependencias que integran la Administración Pública Centralizada se enumeran en su artículo 25, y los Organismos Públicos Descentralizados se enumeran en el artículo 48 de la misma Ley.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

En las Notas de Desglose, se localiza el apartado donde se reportan diecinueve fideicomisos los cuales es fideicomitente o fideicomisario el Gobierno del Estado, así como el monto de disponibilidad de cada uno de ellos al cierre del periodo que se informa.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros.

a) Los Estados Financieros que con cifras al 31 de marzo de 2021 se presentan, observan lo enunciado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las disposiciones emitidas por el CONAC.

Los Estados Financieros cumplen con el diseño del modelo aprobado en los documentos emitidos por el Consejo de Armonización Contable (CONAC).

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera es la emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, relativa a Reglas del Registro tales como las Principales Reglas, y Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y los Parámetros de Estimación de Vida Útil. El criterio utilizado para la valuación de los bienes inmuebles es: a valor histórico en todos los casos, con excepción de los Edificios No Habitacionales, los cuales fueron valuados a su valor catastral; por lo que se refiere a los bienes Arqueológicos, Históricos y Artísticos, fueron reclasificados a cuentas de orden, con valor de un peso aquellos bienes inmuebles que fueron certificados dentro de la categoría de monumento arqueológico o histórico, tal como lo señalan los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable; tratándose de bienes muebles, se utilizó el valor histórico en todos los casos, excepto en aquellos en que no fue posible identificar su valor, motivo por el cual, se les asignó el valor razonable.

c) Postulados básicos.

Los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad generada en los entes públicos, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa.

Los Postulados Básicos representan uno de los elementos fundamentales que configuran la Contabilidad Gubernamental, al permitir la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente al ente público. Sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

A continuación, se describe el contenido principal de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los cuales deben ser aplicados por los entes públicos de forma tal, que la información que proporcionen sea oportuna, confiable y comparable para la toma de decisiones:

i. Sustancia Económica.

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

ii. Entes Públicos.

Son entes públicos consignados en la Ley, los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las Entidades Federativas; los Órganos Autónomos de la Federación y de las Entidades Federativas; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal ya sean federales, estatales o municipales.

iii. Existencia Permanente.

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

iv. Revelación Suficiente.

Los estados financieros y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

v. Importancia Relativa.

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad, que fueron reconocidos contablemente.

vi. Registro e Integración Presupuestaria.

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

vii. Consolidación de la Información Financiera.

Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

viii. Devengo Contable.

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

En relación a este último Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental, denominado “Devengo Contable”, el 08 de Agosto de 2013, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, el “Acuerdo que Reforma las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos”, en el cual se modifican los criterios de registro generales para el tratamiento de los momentos contables de los ingresos devengado y recaudado, estableciendo que en todos los casos el momento contable del ingreso devengado y recaudado, será en forma simultánea al momento de la “percepción del recurso”, excepto para los Ingresos por Venta de Bienes y Servicios y Aportaciones, en los que el momento contable del ingreso devengado será diferente al recaudado y el que a la fecha no ha sufrido modificación.

ix. Valuación.

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

x. Dualidad Económica.

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y alguno otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

xi. Consistencia.

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

d) Normatividad Supletoria.

En el periodo que se informa, los ordenamientos jurídicos de base y fundamento, así como las supletorias para el ejercicio del Presupuesto de Egresos del Estado de Zacatecas para el Ejercicio Fiscal 2020 fueron:

Normativa Federal:

- Ley General de Contabilidad Gubernamental;
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria;
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios;
- Ley de Coordinación Fiscal, y
- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Normativa Estatal:

- Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Zacatecas y sus Municipios;
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas;
- Ley de las Entidades Públicas Paraestatales;
- Ley de Obligaciones, Empréstitos y Deuda Pública del Estado de Zacatecas y sus Municipios, y
- Manual de Normas y Políticas del Ejercicio del Presupuesto de Egresos 2020.

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base, devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad.
No aplica.

6. Políticas de Contabilidad Significativa.

Las políticas de contabilidad significativa son las enunciadas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Acuerdos Emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), basada en los postulados básicos, en las características del sistema de información gubernamental que enuncia la Ley y en el marco conceptual que representa los conceptos fundamentales para la elaboración de normas, la contabilización, valuación y presentación de la información financiera confiable y comparable, que permita la expresión fiable de las transacciones en los estados financieros, con registros contables con base acumulativa y demás características enunciadas en la propia ley.

- a) Actualización: Método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio, y las razones de dicha elección.

El Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas no re-expresa o actualiza el valor de sus activos, pasivos y hacienda pública/patrimonio, para reconocer los efectos de la inflación.

- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

No aplica.

- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

No aplica.

- d) Sistema y método de evaluación de Inventarios y costo de lo vendido.

No aplica.

- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficios actuales como futuros.

Esta información corresponde al Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado ISSSTEZAC.

- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.

No aplica.

- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.

No aplica.

- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

No aplica.

- i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.

En términos generales, se informa que al día 31 de marzo de 2021, se realizaron diversos asientos de reclasificación contable, en los casos en que fueron detectados errores de registro y clasificación, pero en ningún caso implicaron cambios en los tipos de operaciones.

- j) Depuración y cancelación de saldos.

En términos generales, se informa que durante el periodo que se informa, se realizaron trabajos para la depuración de algunas cuentas con el objetivo de reflejar saldos reales.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

a) Activos en moneda extranjera.

No aplica.

b) Pasivos en moneda extranjera.

No aplica.

c) Posición en moneda extranjera.

No aplica.

d) Tipo de cambio.

No aplica.

e) Equivalente en moneda nacional.

No aplica.

8. Reporte Analítico del Activo.

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

Para la determinación de la depreciación de bienes muebles, fueron utilizados los porcentajes de vida útil contenidos en el documento emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable Parámetros de Estimación Vida Útil, publicados el 31 de julio de 2012.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

La Secretaría de Administración, es la dependencia responsable de la administración de los activos, determinó un valor residual del 10% sobre el valor de adquisición.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

La Cuenta número 1271 denominada “Estudio, Formulación de proyectos”, al 31 de marzo de 2021, refleja un saldo de cero pesos.

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

No aplica.

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

No aplica.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

No aplica.

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

No aplica.

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

No aplica.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a. Inversiones en valores.

No aplica.

b. Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

No aplica.

c. Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

No aplica.

d. Inversiones en empresas de participación minoritaria.

No aplica.

e. Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

No aplica.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

Se informa:

a) Por ramo administrativo que los reporta.

RELACIÓN DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS SIN ESTRUCTURA ORGÁNICA, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS (PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2021).					
NÚM. RAMO ADMTIVO.	NOMBRE DEL FIDEICOMISO	DEPENDENCIA QUE LO ADMINISTRA	O B J E T O	S A L D O S	
				DEL 01 ENERO 2021	AL 31 MARZO 2021

2	Fondo de ayuda asistencia y reparación integral a víctimas del delito y víctimas de violación de derechos humanos. No. 18951	Secretaría General de Gobierno	Creación de un patrimonio autónomo que le permita al fideicomiso realizar una administración independiente, para coadyuvar a la transparencia y control en el manejo de los recursos destinados a la ayuda, asistencia y reparación integral de víctimas del delito y víctimas de violación de derechos humanos.	\$ 1,644,049.33	\$ 1,644,309.64
3	Fideicomiso maestro irrevocable de administración y fuente de pago No. 1121	Secretaría de Finanzas	Administración y pago de deuda del gobierno del estado (reserva crediticia BANOBRAS y BANORTE)	\$131,906,460.64	\$ 121,779,953.25
	Fideicomiso irrevocable de inversión, administración y fuente de pago plan diferente No.1513		Apoyo a los trabajadores al servicio del Estado de Zacatecas en la contratación y pago de un crédito para la adquisición de un vehículo nuevo o usado.	\$ 6,325,758.65	\$ 7,769,960.07
	Fideicomiso en materia de modernización integral de la administración hacendaria estatal. No. 6025-06-58		Administrar el patrimonio del fideicomiso teniendo como fuente el 5% de la recaudación por conceptos de servicios catastrales.	\$ 1,467,869.31	\$ 9,828.38
7	Fideicomiso del impuesto s/nómina, o de inversión y administración para el desarrollo económico del estado. No 34787-2	Secretaría de Economía	La realización de obras, programas, planes, proyectos, obras y adquisiciones que tengan como objeto la inversión productiva del estado.	\$146,644,256.57	\$ 146,813,729.24
	Fideicomiso público para la promoción y desarrollo minero. No. 80567		Administrar una planta beneficiadora de minerales instalada en el municipio de Vetagrande, Zacatecas.	\$ 1,654,925.94	\$ 1,654,925.94
8	Fideicomiso p/la promoción turística de Zacatecas. No. F/4083911	Secretaría de Turismo	La creación de un fondo que posibilite la promoción turística de la ciudad de zacatecas, dentro de la república mexicana como en el extranjero.	\$ 2,558,881.97	\$ 3,820,978.84
10	Fideicomiso de "manutención", antes PRONABES No. 170074132	Secretaría de Educación	Otorgar becas a estudiantes de nivel superior en instituciones educativas públicas.	\$ 14,659,848.25	\$ 14,648,891.34
	Fideicomiso para apoyar los sistemas de enseñanza vivencial e indagatoria de la ciencia en el Estado de Zacatecas. No. 301812		Aplicación de los sistemas de enseñanza vivencial e indagatoria de la ciencia en el Estado de Zacatecas.	\$ 3,676,319.65	\$ -

11	Fideicomiso estatal de fondos para el desarrollo social F/31565-5 SUB CTA. (3)	Secretaría de Desarrollo Social	Asignar recursos destinados al otorgamiento de financiamientos accesibles de carácter recuperable a favor de los zacatecanos que demuestren tener vocación productiva para la realización de diversas actividades de impacto social.	\$ 5,218,578.10	\$ 2,836,045.65
13	Fondo metropolitano del Estado de Zacatecas No. 9019	Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial	Operación del fondo metropolitano del Estado de Zacatecas.	\$ 3,122,004.20	\$ -
15	Fondo de fomento agropecuario del Estado de Zacatecas. No. 47318-1	Secretaría del Campo	Apoyar a los subprogramas establecidos en el convenio de alianza para el campo.	\$ 54,276,926.24	\$ 42,301,768.32
	Fondo de apoyo especial a la inversión del frijol. No. 316-07-02		Apoyar a los productores de frijol que enfrentan problemas de competitividad.	\$ 23,716.83	\$ 23,776.00
	Fondo de financiamiento al campo de Zacatecas. No. 11156-06-58		Facilitar el acceso al financiamiento a los productores para aumentar la productividad, generar empleo y consolidar el desarrollo agroempresarial, reduciendo los requerimientos de garantías y el riesgo a los intermediarios financieros.	\$ 30,738.98	\$ 30,858.09
	Fideicomiso del fondo ganadero del Estado de Zacatecas No. 11155-06-58		Fideicomiso a productores ganaderos para créditos de habilitación y avió para la red de ganado bovino; carne, leche, ovinos, caprinos, porcino, así como refaccionario para infraestructura y equipo relacionado con la actividad ganadera de la producción y transformación, servicios y comercialización de la cadena productiva.	\$ 5,271,236.32	\$ 5,276,215.70
	Fideicomiso forestal No. 401979-0		Conservación y restauración de suelos.	\$ 189,172.53	\$ 177,300.50
16	Fideicomiso estatal de fondos para el desarrollo social F/31565-5 SUB CTA. (2)	Secretaría de las Mujeres	Apoyo a las actividades productivas de las mujeres; así como combatir la pobreza, e impulsar el desarrollo social en los ámbitos regional, rural y urbano del estado de zacatecas.	\$ 3,898,910.71	\$ 1,106,126.84

63	Fondo mixto de fomento a la investigación científica y tecnológica. No. 80162	Consejo Zacatecano de Ciencia, Tecnología e Innovación	Fomentar las actividades de investigación científica y tecnológica, y fortalecer las capacidades de investigación y desarrollo de las entidades, así como establecer los gastos de operación requerida para el cumplimiento de los fines, previo acuerdo y autorización del comité técnico y de administración.	\$265,474,175.36	\$ 265,474,175.36
77	Fideicomiso jóvenes emprendedores No. 135828-4	Instituto de la Juventud del Estado de Zacatecas	Administrar los recursos que se destinarán al otorgamiento de apoyos a proyectos productivos en favor de las personas físicas que designe de comité técnico; de conformidad con las reglas de operación.	\$9,289,106.83	\$2,309,413.77

- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

NOMBRE DEL FIDEICOMISO	Saldo al 31 de Marzo del 2021
Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica. No. 80162	\$ 265,474,175.36
Fideicomiso del Impuesto s/Nómina, o de Inversión y Administración para el Desarrollo Económico del Estado. No 34787-2	\$ 146,813,729.24
Fideicomiso Maestro Irrevocable de Administración y Fuente de Pago No. 1121	\$ 121,779,953.25
Total :	\$ 534,067,857.85

10. Reporte de la Recaudación

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

Ingresos Totales

Durante el periodo 2020 fue un año lleno de incertidumbre financiera, económica y sanitaria de debido a la llegada de la pandemia del Covid-19, los principales impulsores de la actividad económica será la vacunación y la reapertura gradual de los negocios, esto dictará el ritmo del crecimiento económico de nuestro país en 2021.

A través de la Ley de Ingresos del Estado de Zacatecas para el ejercicio 2021, se realiza la proyección de los recursos que el estado recibirá y se contemplan 30,226.1 millones de pesos, durante el primer trimestre se captaron 7,578.3 millones de pesos y se estimaron 7,872.2 millones para el mismo periodo, obteniendo una caída de los Ingresos por 293.9 millones de pesos.

Ingresos Propios

La recaudación de ingresos provenientes de fuentes locales ascendió a la cantidad de 846.4 millones de pesos, cifra que presenta un decremento en 13.8 millones de pesos con relación a los 860.2 millones de pesos que fueron estimados para el mismo período, y se comportan de la manera siguiente:

- En los Ingresos por impuestos estatales se obtuvieron algunos excedentes, esto es producto a la buena respuesta por parte de los contribuyentes, obteniendo un Ingreso adicional de 11.1 millones de pesos, en el Impuesto sobre nómina se obtuvieron 16.1 millones de pesos respecto a lo programado, siendo el concepto que presenta más Incremento, posteriormente le sigue el Impuesto sobre rifas y sorteos permitidos que muestra un incremento de 14.5 millones de pesos respecto a lo programado, por otro lado los Impuestos adicionales presentan caídas en el periodo citado el de la Infraestructura con una caída de 17.2 millones de pesos y el adicional para la Universidad Autónoma de Zacatecas por 1.8 millones, esto es derivado a que no se pudo concretar el cumplimiento planeado en los impuestos relacionados con Control Vehicular.

- Las contribuciones y mejoras se obtuvieron Ingresos por 4.5 millones, mismos que no se contemplaban en este periodo.
- En cuanto a los Ingresos por derechos se captaron 394.3 millones de pesos obteniendo 6.0 millones adicionales a los 388.3 programados, los ingresos adicionales obedecen a los derechos pagados en las diferentes dependencias de gobierno del Estado, en la Secretaría de seguridad Pública se obtuvieron 4.9 millones de pesos y en la Coordinación general Jurídica 1.02 millones de pesos.
- Respecto a los productos hubo una caída de 4.09 millones de pesos respecto a los 25.3 que se proyectaron para este periodo y solo se captaron 21.3 millones de pesos esto derivado la lenta captación de los capitales y valores del estado después de la suspensión de actividades.
- En el rubro de aprovechamientos, es el que obtuvo una caída considerable, ya que de los 67.8 millones que se tenían estimados captar en el periodo solo se captaron 36.4 obteniendo una caída de 31.3 millones de pesos, aspectos como la lenta recuperación de indemnizaciones refleja una caída de 26.4 millones de pesos en este periodo.

Ingresos Federales

En cuanto a los Ingresos obtenidos vía Transferencias Federales, como las Participaciones Federales del Ramo 28, las Aportaciones Federales del Ramo 33 y otras transferencias provenientes de Convenios y Programas Sujetos a Reglas de Operación, se obtuvieron los datos siguientes:

- Para el rubro de participaciones (Ramo 28) se programó 2,794.2 millones de pesos en la Ley de Ingresos, obteniendo 2,844.0 millones de pesos, esto refleja un incremento de 49.8 millones en este periodo.
- Las aportaciones federales (ramo 33) Se programaron 3,599.5 millones de pesos y se captaron 3,020.5 obteniendo una caída de 579.0 millones de pesos.

- Los Ingresos por Convenios federales, se programó 497.7 millones de pesos y se obtuvieron 807.0 obteniendo Ingresos adicionales a la programación por 309.3 millones de pesos en este periodo.
- Los Ingresos coordinados derivados se programaron en 50.8 millones de pesos y se obtuvieron 36.7 obteniendo una caída por el orden de 14.3 en el periodo.
- Adicionalmente el Estado obtuvo transferencias Vía Fondo de estabilización de los Ingresos a las entidades federativas (FEIEF) se realizó una estimación para el periodo de 69.6 millones de pesos, obteniendo 23.5 quedando 46.1 millones por debajo

El total ingresos de fuentes federales captados ascendieron a 6,731.9 millones de pesos que respecto a los 7,011.9 millones de pesos estimados para dicho período, obteniendo una diferencia relativa por -3.99 por ciento.

SECRETARÍA DE FINANZAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS

COMPARATIVO DE LOS INGRESOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2021

VARIACIONES RESPECTO A LA LEY DE
 INGRESOS 2021

CONCEPTO	INGRESOS ESTIMADOS ESTIMADO EN LEY 2021	INGRESOS EN EL PERIODO	INGRESOS DEVENGADOS	INGRESOS RECAUDADOS	ABSOLUTA	RELATIVA
INGRESOS PROPIOS	2,427,360,886	860,238,880	852,243,186	846,412,493 -	13,826,387	-1.61%
1.1 IMPUESTOS	1,488,351,514	378,784,523	389,915,100	389,915,100	11,130,577	2.94%
1.2 CONTRIBUCIONES Y MEJORAS	27,013,009	-	4,515,329	4,515,329	4,515,329	100.00%
1.3 DERECHOS	582,157,094	388,273,604	394,300,444	394,300,444	6,026,840	1.55%
1.4 PRODUCTOS	96,950,038	25,327,601	21,302,830	21,228,105 -	4,099,496	-16.19%
1.5 APROVECHAMIENTOS	232,889,231	67,853,152	42,209,482	36,453,515 -	31,399,637	-46.28%
INGRESOS FEDERALES	27,798,805,005	7,011,997,125	6,740,289,392	6,731,931,067 -	280,066,058	-3.99%
2.1 PARTICIPACIONES	11,049,087,972	2,794,224,548	2,844,089,768	2,844,089,768	49,865,220	1.78%
2.2 APORTACIONES	14,475,263,966	3,599,500,800	3,020,499,563	3,020,499,563 -	579,001,237	-16.09%
2.3 CONVENIOS	1,676,143,269	497,739,048	815,373,379	807,015,054	309,276,006	62.14%
2.4 INGRESOS COORDINADOS	191,633,426	50,890,420	36,762,744	36,762,744 -	14,127,676	-27.76%
2.5 OTOS INGRESOS FEDERALES (FEIEF)	406,676,372	69,642,309	23,563,938	23,563,938 -	46,078,371	-66.16%
8. OTROS	-	-	-	-	-	0.00%
Total general	30,226,165,891	7,872,236,005	7,592,532,578	7,578,343,560 -	293,892,445	-3.73%

Variaciones reales observadas en comparación con el ejercicio 2020.

Desde el inicio de la presente Administración hemos promovido una política fiscal que fomentara la cultura tributaria, mantener un sistema de vigilancia de obligaciones eficiente y que, en su conjunto permitiera incrementar de manera sostenida los ingresos públicos estatales y con ello financiar los distintos proyectos y programas para satisfacer las necesidades de la población, sin embargo, con la aparición del Virus SARS-CoV2 (COVID-19) afecto la economía de nuestro estado.

Concepto	Recaudado 2020	Recaudado 2021	Variaciones Ingresos recaudado vs ley de Ingresos Modificada	
	1	2	(3 = 2 - 1)	(4 = 3 / 1) *100
Ingresos Propios	1,057,534,099	846,412,493	(211,121,606)	(19.96)%
Impuestos	443,573,547	389,915,100	(53,658,446)	(12.10)%
Contribuciones y mejoras	0	4,515,329	4,515,329	100.00%
Derechos	501,528,844	394,300,444	(107,228,400)	(21.38)%
Productos	27,836,743	21,228,105	(6,608,639)	(23.74)%
Aprovechamientos	84,594,965	36,453,515	(48,141,450)	(56.91)%
Ingresos Federales	7,345,955,412	6,731,931,067	(614,024,345)	(8.36)%
Participaciones	2,978,220,122	2,844,089,768	(134,130,354)	(4.50)%
Aportaciones	3,005,143,204	3,020,499,563	15,356,359	0.51%
Convenios	1,300,292,272	807,015,054	(493,277,218)	(37.94)%
Coordinados	59,192,376	36,762,744	(22,429,632)	(37.89)%
Diferentes a participaciones, Aportaciones y convenios	3,107,438	23,563,938	20,456,500	658.31%
TOTAL	8,403,489,511	7,578,343,560	(825,145,951)	(9.82)%

Ingresos Propios

La recaudación de Ingresos propios en el tercer trimestre del 2021 asciende la cantidad de 846 millones 412 mil 493 pesos, cifra inferior en 19.96 % con relación a lo recaudado del ejercicio 2021, que en términos absolutos se traduce a 211 millones 121 mil 606 pesos menos recaudados en este periodo.

Al realizar el comparativo en el rubro de Impuesto y derechos se comportan a la baja, eso es relacionado los pagos anticipados del 2021 que se recibieron en el ejercicio 2020, por lo que al estar cubiertas las contribuciones vehiculares, se ve reflejado en el flujo de Ingresos para el primer trimestre del presente ejercicio, para el caso del Impuesto adicional a la Infraestructura presenta una diferencia negativa de 51 millones 521 mil 880 pesos, y el Impuesto adicional a la Universidad Autónoma de Zacatecas 16 millones 896 mil 506 pesos, sin embargo respecto a los Impuesto sobre nóminas se logró captar 16 millones 140 mil 014 de incremento respecto al ejercicio 2020, y 14 millones 530 mil 335, en los Impuestos sobre rifas y sorteos permitidos, en el mismo periodo, los Ingresos por Derechos se comportan a la baja por 107 millones 228 mil 400 pesos producto de los pagos anticipados, ya que en la caída de los pagos relacionados como ya se mencionó a los pagos por Derechos de Control Vehicular anticipado, el rubro de productos presenta una baja en los Ingresos, principalmente por la lenta recuperación de los Intereses ganados en el periodo, la baja asciende a 4 millones 373 mil 072 pesos y en capitales y valores del estado a 1 millón 275 mil 375 pesos, respecto a los aprovechamientos la caída respecto al ejercicio 2020 es derivada de la lenta recuperación de las indemnizaciones y presenta una baja de 47 millones 327 mil 422 pesos de los 418 millones 141 mil 450 pesos.

Ingresos Federales

Los Ingresos transferidos por la federación correspondientes al primer trimestre 2021 ascienden a 6 mil 731 millones 931 mil 067 pesos, cifra inferior a 614 millones 024 mil 345 pesos en términos absolutos, respecto a los 7 mil 345 millones 955 mil 412 pesos que se radicaron en el ejercicio 2020, el comportamiento de los rubros es el siguiente:

En los Ingresos radicados por participaciones, se obtuvieron Ingresos Inferiores por 134 millones 130 mil 354 pesos respecto a lo captado en 2020, a pesar de que los Ingresos propios en 2020 tienen buen comportamiento para el cálculo de la fórmula, hay que tener en cuenta que existen algunos elementos que participan en la distribución de participaciones, como lo es el Producto Interno Bruto, el cual tiene un decremento provocando la caída de las participaciones respecto al ejercicio anterior.

Las asignaciones de aportaciones (Ramo 33) en el primer semestre de 2021 tuvieron un incremento de 0.51% respecto al mismo periodo de 2020, lo que representó un crecimiento de 15 millones 356 mil 359 pesos.

Los Ingresos por convenios presentan un decremento respecto al año anterior, por el orden 493 millones 277 mil 218 pesos, esto es derivado de que no se establecieron los convenios celebrados respecto al año anterior con el gobierno federal.

Respecto a los Ingresos derivados de la Colaboración fiscal, producto del convenio firmado con el Gobierno federal y nuestro Estado, existe un decremento de 37.89% en términos relativos, mismos que se traducen en 22 millones 429 mil 632 pesos adicionales respecto al año anterior.

b) Proyección de la Recaudación e ingresos en el mediano plazo.

La proyección de ingresos para el Estado de Zacatecas que se presenta, es la que se realiza en cumplimiento al artículo 5 fracción II de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Esta Proyección a su vez se encuentra en la Ley de Ingresos del Estado de Zacatecas para el ejercicio fiscal 2021, publicada en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Zacatecas en fecha 30 de diciembre de 2020.

ANEXO 2
 PROYECCIONES DE LOS INGRESOS DEL ESTADO POR LOS EJERCICIOS DE 2021 A 2026

		SECRETARÍA DE FINANZAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS PROYECCIONES DE INGRESOS LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA PESOS CIFRAS NOMINALES					
		Iniciativa de ley 2021	Año en cuestión				
		2022	2023	2024	2025	2026	
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)		14,074,758,656	14,214,805,574	14,783,397,798	15,374,733,711	15,989,723,058	16,629,311,979
A Impuestos		1488,351,514	1547,885,574	1609,800,997	1674,193,037	1741160,758	1811,807,188
B Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		-	-	-	-	-	-
C Contribuciones y Mejoras		27,010,009	28,093,529	29,217,270	30,385,961	31601399	32,865,455
D Derechos		582,57,094	605,443,378	629,661,110	654,847,558	6810,41460	708,283,118
E Productos		96,950,038	100,828,039	104,861,161	109,055,607	113,417,831	117,954,544
F Aprovechamientos		232,889,231	242,204,800	251892,992	261968,712	272,447,460	283,345,358
G Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios		-	-	-	-	-	-
H Participaciones		11049,087,972	11491051491	11950,693,551	12,428,721,293	12,925,870,115	13,442,904,951
I Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal		191633,426	199,298,763	207,270,714	215,561,543	224,184,005	233,151,365
J Transferencias		406,676,372	-	-	-	-	-
K Convenios		-	-	-	-	-	-
L Otros Ingresos de Libre Aplicación		-	-	-	-	-	-
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)		16,151,407,235	16,797,463,525	17,469,362,066	18,168,136,548	18,894,862,010	19,650,656,490
A Aportaciones		14,475,263,966	15,054,274,525	15,656,445,506	16,282,703,326	16,934,011,459	17,611,371,917
B Convenios		1676,143,269	1743,189,000	1812,916,560	1885,433,222	1960,850,551	2,039,284,573
C Fondos Distintos de Aportaciones		-	-	-	-	-	-
D Transferencias, subsidios y subversiones y Pension		-	-	-	-	-	-
E Otras Transferencias Federales Etiquetadas		-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3=A) A Ingresos Derivados de Financiamientos		-	-	-	-	-	-
4. Total de Ingresos Proyectados (4=1+2+3)		30,226,165,891	31,012,269,099	32,252,759,864	33,542,870,259	34,884,585,068	36,279,968,469
Datos Informativos							
1. Ingresos Derivados de financiamiento con fuente de pago							
2. Ingresos Derivados de financiamiento con fuente de pago							
3. Ingresos Derivados de financiamiento (3=1+2)							
Método de estimación suavización exponencial							

Gobierno del Estado de Zacatecas

SUPLEMENTO AL PERIÓDICO OFICIAL

55

Fuente: Ley de Ingresos del Estado de Zacatecas para el Ejercicio Fiscal 2021

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

INDICADOR DE LA DEUDA RESPECTO AL PIB DE ESTATAL			
(Miles de Pesos)			
EJERCICIO	PIB RESULTANTE DEL AÑO ANTERIOR ^{1,4 y 6}	SALDO DE LA DEUDA AL 31 DE DICIEMBRE DE CADA EJERCICIO ^{2, 3 y 5}	INDICADOR DE LA DEUDA RESPECTO AL PIB (PORCENTAJE)
2013	182,072,000	4,939,273	2.71%
2014	161,031,000	5,414,591	3.36%
2015 ⁴	166,897,000	5,834,435	3.50%
2016 ⁴	166,897,000	7,598,243	4.55%
2017 ⁶	201,906,838	7,443,630	3.69%
2018 ^{5 y 6}	206,835,632	7,379,666	3.57%
2019 ^{5 y 7}	206,043,435	7,305,009	3.55%
2020 ^{5 y 7}	206,043,435	7,217,835	3.50%
2021 ^{5 y 7}	206,043,435	7,193,846	3.49%

Nota 1.- El PIB corresponde al resultado del ejercicio anterior a Precios Corrientes, publicado por el INEGI.

Nota 2.- El importe del saldo de la Deuda no incluye otras obligaciones financieras, para su consulta se debe de remitir a la página www.finanzas.gob.mx

Nota 3.- El importe del saldo de la Deuda es al 31 de diciembre y no incluye otras obligaciones financieras, para su consulta se debe de remitir a la página www.finanzas.gob.mx

Nota 4.-El PIB corresponde al resultado del ejercicio 2015 a Precios Corrientes, publicado por el INEGI.

Nota 5.- El saldo de la Deuda corresponde al cierre del ejercicio y al 1er. Trimestre de 2021.

Nota 6.-El PIB corresponde al resultado del ejercicio 2018 a Precios Corrientes, utilizado por SHCP para Participaciones.

Nota 7.-El PIB corresponde al resultado del ejercicio 2020, último publicado por el INEGI en fecha 09 de diciembre de 2020.

INDICADOR DE LA DEUDA RESPECTO A INGRESOS LOCALES

(Pesos)

EJERCICIO	RECAUDACIÓN LOCAL ¹	SALDO DE LA DEUDA AL 31 DE DICIEMBRE DE CADA EJERCICIO ^{2 y 3}	INDICADOR DE LA DEUDA RESPECTO A LOS INGRESOS LOCALES (PORCENTAJE)
2013	1,859,835,364	4,939,273,314	265.58%
2014	1,579,187,258	5,414,591,498	342.87%
2015 ⁴	1,471,752,211	5,834,435,117	396.43%
2016 ⁵	1,495,580,201	7,598,243,481	508.05%
2017 ⁶	2,298,772,546	7,443,630,062	323.81%
2018 ⁷	2,209,228,234	7,379,666,181	334.04%
2019 ⁸	2,506,499,454	7,305,008,966	291.44%
2020 ⁹	2,495,710,324	7,217,835,335	289.21%
2021 ¹⁰	856,446,944	7,193,845,641	839.96%

Nota 1.- Los Ingresos Propios son los reportados en las Cuentas Públicas de cada ejercicio.

Nota 2.- El importe del saldo de la Deuda no incluye obligaciones financieras a corto plazo, para su consulta se debe de remitir a la página www.finanzas.gob.mx

Nota 3.- Los saldos de la Deuda son los reportados en las Cuentas Públicas.

Nota 4.- Los Ingresos Propios son los reportados en la Cuenta Pública del 2015.

Nota 5.- Los Ingresos Propios son los reportados en la Cuenta Pública del 2016.

Nota 6.- Los Ingresos Propios son los reportados en la Cuenta Pública del 2017

Nota 7.- Los Ingresos Propios son los reportados en la Cuenta Pública del 2018

Nota 8.- Los Ingresos Propios son los reportados en la Cuenta Pública del 2019

Nota 9.- Los Ingresos Propios son los reportados en la Cuenta Pública del 2020

Nota 10.- Los Ingresos Propios y el Saldo de la Deuda son los reportados en el 1er. Trimestre del ejercicio 2021

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

INTERESES DE LA DEUDA Periodo del 1 de enero al 31 de marzo 2021.		
Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
BANOBRAS (Profise)	4,115,203	4,115,203
BANORTE REFINANCIAMIENTO 2017	48,743,252	48,743,252
BANOBRAS REFINANCIAMIENTO 17	33,380,232	33,380,232
BANOBRAS REFINANCIAMIENTO 17 "B"	5,762,918	5,762,918
Total de Intereses de Créditos Bancarios	92,001,605	92,001,605
Otros Instrumentos de Deuda		
BANORTE 20	3,764,672	3,764,672
BANCOMER 20	2,706,811	2,706,811
HSBC 20	2,892,057	2,892,057
SCOTIA BANK 20 A	2,373,589	2,373,589
SCOTIA BANK 20 B	2,457,478	2,457,478
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	14,194,606	14,194,606
TOTAL	106,196,211	106,196,211

Endeudamiento Neto
 Del 1 de enero al 31 de marzo de 2021

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación / Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
BANOBRAS (PROFISE)	0	0	0
BANORTE REFINANCIAMIENTO 2017	0	13,412,425	(13,412,425)
BANOBRAS REFINANCIAMIENTO 17	0	9,148,788	(9,148,788)
BANOBRAS REFINANCIAMIENTO 17 "B"	0	1,428,482	(1,428,482)
Total Créditos Bancarios **	0	23,989,695	(23,989,695)
Otros Instrumentos de Deuda			
BANORTE 2020	0	187,500,000	(187,500,000)
BANCOMER 20	0	128,571,429	(128,571,429)
HSBC 20	0	150,000,000	(150,000,000)
SCOTIA BANK 20 A	0	100,000,000	(100,000,000)
SCOTIABANK 20 B	0	100,000,000	(100,000,000)
Total Otros Instrumentos de Deuda	0	666,071,429	(666,071,429)
TOTAL (sin cargo presupuestal)	0	666,071,429	(666,071,429)
TOTAL **(con cargo presupuestal)	0	23,989,695	(23,989,695)
TOTAL	0	690,061,124	(690,061,124)

Deuda Pública
 Periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2021

Acreedor	Destino de la Deuda	Decreto		Contratación					Saldo Contable Inicial	Disposición	Servicios de la Deuda				Saldo Contable Final
		No.	Fecha	Fecha de Contratación	Fecha de Vencimiento	Plazo	Tasa de Interés	Importe			Monto de Capital Pagado			Intereses y Comisiones	
											Con Cargo Presupuestal	Sin Cargo Presupuestal	Total		
BANOBRAS	Infraestructura Urbana y Seguridad	464	08-dic-12	28-dic-12	11-jul-33	240 meses	TIE + 1.68	276,728,334	198,458,139	0	0	0	0	4,115,203	198,458,139
BANORTE 17	Refinanciamiento	110	31-dic-16	24-abr-17	19-abr-37	240 meses	TIE + .62	4,073,547,428	3,885,002,410.11	0.00	13,412,425	0	13,412,425	48,743,252	3,871,589,985
BANOBRAS 17	Refinanciamiento	110	31-dic-16	24-abr-17	30-abr-37	240 meses	TIE + 0.95	2,800,000,000	2,679,938,020.97	0.00	9,148,788	0	9,148,788	33,380,232	2,670,789,233
BANOBRAS 17 B	Refinanciamiento	110	31-dic-16	18-oct-17	03-nov-37	240 meses	TIE + 0.65	468,153,656	454,436,765.49	0.00	1,428,482		1,428,482	5,762,918	453,008,284
VARIOS	Comisiones Honorarios Y							0	0.00				0		0
Coberturas de Tasa	Gastos por Cobertura							0	0.00					32,990,060	0
TOTALES								7,618,429,418	7,217,835,336	0	23,989,695	0	23,989,695	124,991,665	7,193,845,641

OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS
 Periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2021

Acreedor	Destino de la Deuda	Contratación					Saldo Contable Inicial	Disposición	Servicios de las Obligaciones Financieras a Corto Plazo				Saldo Contable Final
		Fecha de Contratación	Plazo	Fecha de Vencimiento	Tasa de Interés	Importe			Monto de Capital Pagado			Intereses y Comisiones	
									Con Cargo Presupuestal	Sin Cargo Presupuestal	Total		
BANORTE 20	Gasto de Operación	25-sep-20	249 días	31-may-21	TIIE + 1.55	500,000,000	312,500,000	0	0	187,500,000	187,500,000	3,764,672	125,000,000
BANCOMER 20	Gasto de Operación	17-nov-20	196 días	31-may-21	TIIE + 1.84	300,000,000	214,285,714	0	0	128,571,429	128,571,429	2,706,811	85,714,286
HSBC 20	Gasto de Operación	26-nov-20	187 días	31-may-21	TIIE + 0.98	300,000,000	250,000,000	0	0	150,000,000	150,000,000	2,892,057	100,000,000
SCOTIABANK INVERLAT 20 A	Gasto de Operación	10-dic-20	173 días	31-may-21	TIIE + 1.19	200,000,000	200,000,000	0		100,000,000	100,000,000	2,373,589	100,000,000
SCOTIABANK INVERLAT 20 B	Gasto de Operación	10-dic-20	173 días	31-may-21	TIIE + 1.39	200,000,000	200,000,000	0		100,000,000	100,000,000	2,457,478	100,000,000
VARIOS	Comisiones										0	0	0
						1,500,000,000	1,176,785,714	0	0	666,071,429	666,071,429	14,194,606	510,714,286

12. Calificaciones otorgadas

HR Ratings ratificó la calificación de HR A- con Perspectiva estable al Estado de Zacatecas el 26 de agosto de 2020. La ratificación de la calificación obedece al desempeño presupuestal que mantiene el Estado, donde a pesar de un entorno económico adverso que impactará los Ingresos de Libre Disposición (ILD) de la Entidad durante 2020, se estima que continúe un adecuado control y reducción de gasto que permita mantener un superávit en el Balance Primario Ajustado (BPA) de 1.9% en 2020 (vs. 2.2% proyectado anteriormente). Con ello, HR Ratings espera que la deuda a corto plazo disminuya y corresponda a 10.2% de la Deuda Directa al cierre del presente ejercicio (vs. 10.2% proyectado anteriormente).

Variables Relevantes: Estado de Zacatecas						
(Cifras en Millones de Pesos Corrientes y Porcentajes)						
Periodo	2018	2019	2020p	2021p	2022p	2023p
Ingresos Totales (IT)	33,666.0	33,002.9	32,842.5	33,957.8	35,536.6	37,440.2
Ingresos de Libre Disposición (ILD)	10,274.6	10,718.9	10,337.7	10,765.6	11,404.1	12,157.0
Deuda Directa Ajustada*	8,423.7	8,584.2	7,819.4	7,417.6	7,298.7	7,160.0
Balance Financiero a IT	-2.2%	-1.3%	-0.0%	-0.0%	-0.0%	-0.0%
Balance Primario a IT	0.1%	1.1%	1.9%	1.4%	1.4%	1.3%
Balance Primario Ajustado a IT	0.4%	1.0%	1.9%	1.4%	1.4%	1.3%
Servicio de la Deuda	1,567.3	2,033.1	2,094.7	1,295.3	994.0	1,007.5
Deuda Neta Ajustada	8,248.4	8,380.2	7,682.8	7,285.7	7,169.9	7,034.9
Deuda Quirografaria	1,242.5	1,477.7	800.0	500.0	500.0	500.0
Obligaciones Financieras sin Costo	2,957.3	3,237.7	3,837.7	4,437.7	4,137.7	4,137.7
Servicio de la Deuda a ILD	15.3%	19.0%	20.3%	12.0%	8.7%	8.3%
Deuda Neta Ajustada a ILD	80.3%	78.2%	74.3%	67.7%	62.9%	57.9%
Deuda Quirografaria a Deuda Total Ajustada	14.7%	17.2%	10.2%	6.7%	6.9%	7.0%
Obligaciones Financieras sin Costo a ILD	28.8%	30.2%	37.1%	38.4%	36.3%	34.0%

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Estado.

p: Proyectado.

*La Deuda Directa Ajustada excluye la deuda respaldada por bono cupón cero.

Además, señala como eventos relevantes, el avance en Impuestos Ecológicos, dentro de la Reforma Integral Hacendaria implementada a partir del ejercicio 2017, el Estado incluyó el cobro de Impuestos Ecológicos con cuatro vertientes. De 2017

a 2020, la Entidad ha estimado P\$1,230.0m en su Ley de Ingresos para cada ejercicio por concepto de Impuestos Ecológicos y, de acuerdo con la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en febrero de 2019 se pronunció a favor del Estado después de que el Gobierno Federal durante la administración pasada argumentara invasión de Competencia Federal, lo que abre la posibilidad de que la Entidad pueda aplicar dicho impuesto inclusive de forma retroactiva. Asimismo, se resolvieron amparos promovidos por empresas, donde la SCJN dictó sentencias conforme a cada vertiente incluidas en dichos Impuestos otorgando al Estado la facultad de cobro de acuerdo con las resoluciones. Por lo tanto, la Entidad estará estipulando convenios de pago de los créditos fiscales generados y a partir del ejercicio 2021 se podría observar el cobro recurrente a distintas empresas que promovieron amparos.

De acuerdo con la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2020, la Entidad espera en el Balance Primario un superávit equivalente a 4.0% de los Ingresos Totales. La causa principal de este resultado es el comportamiento esperado en el Gasto Corriente. Con ello, se presupuestó que el Gasto Total ascienda a P\$29,493.8m, distribuidos de la siguiente manera: 94.2% de Gasto Corriente, 0.7% de Gasto No Operativo y 5.1% de Otros Gastos. El monto presupuestado para el Gasto Total sería 11.8% menor al nivel observado en 2019, debido a que se estima en el Gasto Corriente un movimiento en lo ejercido de P\$32,670.2m a P\$27,786.3m para 2020. Por otra parte, el Ingreso Total presupuestado ascendería a P\$29,965.0m, con lo cual se estimó una reducción de 9.2% con relación a lo observado en 2019, ya que la Entidad proyectó un monto 71.3% menor en los recursos Federales de Gestión, sumado al decremento de 1.2% en las Participaciones Federales para 2020.

HR Ratings estima que en 2020 se registre un resultado superavitario en el Balance Primario equivalente a 1.9% de los Ingresos Totales. Se espera que los Ingresos de Libre Disposición registren un monto 3.0% inferior a lo registrado en 2019, donde se estima una contracción en los Ingresos Propios y Participaciones del Estado en línea con el contexto económico impactado por la contingencia sanitaria del COVID-19 y reflejado en los ingresos fiscales a junio de 2020. No obstante, se considera que la Entidad continúe con medidas de contención de gasto y austeridad en el Gasto Corriente, así como una

reducción en el ejercicio de recursos destinados a inversión pública, por lo que se proyecta que el Gasto Total disminuya 1.8% para 2020.

13. Proceso de Mejora.

a) Principales Políticas de Control Interno.

La Secretaría de la Función Pública, informa que al 31 de marzo de 2021, se revisaron y autorizaron 48 Programas Anuales de Trabajo de Ética, Control Interno y Administración de Riesgos del ejercicio 2021, de las siguientes dependencias y Entidades, así como el seguimiento correspondiente..

No.	Dependencia	No.	Entidad	No.	Instituto Educativo
1	Secretaría de Desarrollo Social	19	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	37	Instituto Tecnológico Superior de Nochistlán
2	Coordinación General Jurídica	20	Instituto de Capacitación para el Trabajo	38	Instituto Tecnológico Superior de Fresnillo
3	Secretaría de Administración	21	Instituto de la Defensoría Pública	39	Instituto Tecnológico Superior de Jerez
4	Secretaría de Finanzas	22	Instituto de Selección y Capacitación	40	Instituto Tecnológico Superior de Loreto
5	Secretaría de Seguridad Pública	23	Instituto Zacatecano para la Construcción de Escuelas	41	Instituto Tecnológico Superior de Zacatecas Norte
6	Secretaría General de Gobierno	24	Instituto de la Juventud de Zacatecas	42	Instituto Tecnológico Superior de Zacatecas Occidente
7	Secretaría de la Mujer	25	Patronato Estatal de Promotores Voluntarios	43	Instituto Tecnológico Superior de Zacatecas Sur
8	Secretaría del Zacatecano Migrante	26	Sistema Zacatecano de Radio y Televisión	44	Universidad Politécnica de Zacatecas
9	Secretaría de Servicios de Salud de Zacatecas	27	Instituto para la Atención e Inclusión de Personas con Discapacidad	45	Universidad Tecnológicas del Estado de Zacatecas
10	Secretaría de Educación del Estado	28	Consejo Estatal de Desarrollo Económico	46	Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas

11	Secretaría del Campo	29	Consejo Zacatecano de Ciencia, Tecnología e Innovación	47	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Zacatecas
12	Secretaría de Economía	30	Escuela de Conservación y Restauración de Zacatecas	48	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas
13	Secretaría de Turismo	31	Instituto de Cultura Física y Deporte del Estado de Zacatecas		
14	Secretaría de Obras Públicas	32	Instituto Zacatecano de Cultura		
15	Secretaría del Agua y Medio Ambiente	33	Instituto Zacatecano de Educación para Adultos		
16	Coordinación Estatal de Planeación	34	Instituto de Seguridad Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado		
17	Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial	35	Junta de Conservación de Monumentos Coloniales y Zonas Típicas del Estado		
18	Secretaría de la Función Pública	36	Universidad Politécnica del Sur de Zacatecas		

Se asistió a 18 Sesiones Ordinarias de Trabajo de Comité del Sistema de Control Interno Institucional convocadas por los Órganos Internos de Control asignados en las siguientes Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.

No.	Dependencias y Entidades que tuvieron Sesión de Control Interno convocado por el Órgano Interno de Control	No. Total de Sesiones Dependencia Entidad	de por y/o
1	Secretaría de Seguridad Pública	1	
2	Secretaría del Zacatecano Migrante	2	
3	Secretaría de Servicios de Salud de Zacatecas	1	
4	Secretaría de Educación del Estado	1	
5	Secretaría del Campo	1	
6	Instituto de la Defensoría Pública	1	
7	Instituto de Selección y Capacitación	1	
8	Instituto Zacatecano para la Construcción de Escuelas	1	
9	Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas	1	
10	Instituto de la Juventud	1	
11	Consejo Zacatecano de Ciencia, Tecnología e Innovación	1	
12	Instituto Zacatecano de la Cultura	1	
13	Instituto Zacatecano de Educación para Adultos	1	
14	Junta de Conservación de Monumentos Coloniales y Zonas Típicas del Estado	1	
15	Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas	1	
16	Consejo Estatal de Desarrollo Económico	1	
17	Universidad Politécnica de Zacatecas	2	

Se capacitó de manera virtual a servidores públicos del Instituto de Selección y Capacitación y del Consejo Zacatecano de Ciencia y Tecnología en tema de Código de Ética; además se asesoró vía telefónica a integrantes de Comités de Control

Interno de Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.

Se capacitó de manera virtual y presencial a servidores públicos del Colegio de Bachilleres, Universidad Tecnológica de Zacatecas y Universidad Politécnica en el tema de Sistema de Control Interno el 28 de enero y 24 de febrero de año 2021 respectivamente.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Para el Ejercicio Fiscal 2020, se tuvo como objetivo consolidar la Política Fiscal implementada a partir del ejercicio 2019, por lo que, en la Ley de Hacienda del Estado, no se consideró la creación de nuevas figuras impositivas ni el incremento de las tasas de impuestos, únicamente una readecuación y actualización del marco normativo en materia de Derechos.

Asimismo, para fortalecer los ingresos propios del Estado a partir del ejercicio 2019 se cuenta con un Servicio Tributario moderno, el cual es un sistema que permite a los contribuyentes pagar sus contribuciones desde la comodidad de su hogar, oficina o por medio de su teléfono celular. Estos cambios permitirán un mayor control y transparencia de los ingresos tributarios, que a su vez se traducirá en la eficientización de nuestros sistemas de fiscalización, acciones que en su conjunto incrementarán los ingresos del Estado.

En razón de lo anterior, la Política Fiscal del Estado se plasma en diversas reformas, adiciones y derogaciones al Código Fiscal del Estado de Zacatecas y sus Municipios, Ley de Hacienda del Estado de Zacatecas y Ley de Derechos y Defensa del Contribuyente del Estado de Zacatecas y sus Municipios.

Por otra parte, para fortalecer las relaciones hacendarias con los Municipios, de igual forma se proponen diversas reformas a la Ley de Coordinación y Colaboración Financiera del Estado de Zacatecas y sus Municipios.

14. Información por Segmentos.

El Poder Ejecutivo del Estado, considera necesario informar de manera segmentada, las diversas operaciones que se realizan, ya que las mismas proporcionan información acerca de las actividades operativas en las cuales participa.

La construcción de los Estados Financieros y las cédulas son por sí mismas ricas en información financiera y constituyen una fuente para el análisis y valoración para la toma de decisiones.

Las cédulas contenidas en los apartados tanto de los Ingresos como en el ejercicio del presupuesto de egresos, se encuentran construidas en apego a la Ley, a los clasificadores y en general a la normatividad emitida por el CONAC.

La segmentación con la que se informa llega a una desagregación tal, que podemos encontrar en el documento: Estados sobre el ejercicio de los Ingresos por Rubro, por fuente de contribución, por tipo, por clase. El ejercicio de los ingresos no comprendidos en la Ley de Ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores; por rubro, tipo y clase de los fondos federales, de los convenios de origen federal, de los convenios federales regularizables y no regularizables; por rubro, tipo y clase de derechos de origen federal, de subsidios y subvenciones, de ingresos financieros, de intereses ganados y de otros ingresos financieros.

15. Eventos Posteriores al Cierre.

No Aplica.

16. Partes Relacionadas.

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

Cada Ente Público en cumplimiento a su responsabilidad sobre la presentación razonable de sus Estados Financieros, protesta decir verdad y firma al calce de sus Estados Financieros y sus Notas Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

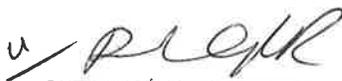
Elaboró.
EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD


MARIO SALAZAR NOYOLA

Vo.Bo.
EL SUBSECRETARIO DE INGRESOS


ENRIQUE MUÑOZ DELGADO

Vo. Bo.
LA SUBSECRETARIA DE EGRESOS


RUTH ANGÉLICA CONTRERAS
RODRÍGUEZ

Autorizó
EL SECRETARIO DE FINANZAS


RICARDO OLIVARES SÁNCHEZ